



**UMC**  
**UNIVERSIDAD**  
**MIGUEL DE CERVANTES**

---

## **Trabajo Social**

**Vivencias de las mujeres Venezolanas con hijos que viven en  
residencias familiares del Programa Noche Digna.**

**Tesis para obtener el título de Trabajador Social y al grado de  
Licenciado en Trabajo Social**

**Alumnas: Mareidis Arias  
Angela Carvajal**

**Santiago 2023**

## ÍNDICE

Resumen.....4 - 5

Introducción .....6

### CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

1.1. Justificación.....7 - 12

1.2. Planteamiento del problema.....12- 15

1.3. Pregunta de Investigación.....16

1.4. Objetivos Generales y Específicos.....16

### CAPÍTULO II Marco teórico y/o de Referencia

2.2. Marco Referencial.....17 - 29

### CAPÍTULO III - Marco Metodológico

3.1. Marco Metodológico.....30

3.2. Enfoque Epistemológico - Enfoque Fenomenológico.....31

3.3. Técnica De Investigación.....31

3.4. Muestreo.....32

3.5. Plan de Análisis.....32

3.6. Operacionalización de las Variable.....32

3.7. Testeo de Instrumentos.....35

### CAPÍTULO IV: Resultados

4.1. Análisis Descriptivo.....36 - 51

4.2. Análisis Interpretativo.....52 - 59

**CAPÍTULO V: Conclusiones**

5.1. Conclusiones.....60 - 62

5.2. Nuevos temas o Preguntas de Investigación.....62

**BIBLIOGRAFIA** .....63 - 68

**ANEXOS**.....69 - 70

## RESUMEN

En Resumen, resulta relevante el estudio de las vivencias de las mujeres venezolanas con hijos que viven en las residencias familiares del Programa Noche Digna, ya que el fenómeno migratorio venezolano ha generado un gran aumento significativo de mujeres venezolanas con sus hijos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, ellas experimentan múltiples barreras y dificultades en su acceso a recursos básicos y servicios públicos, por ejemplo la falta de acceso a oportunidades laborales y educativas, también experimentan la estigmatización y discriminación social y la falta de apoyo psicológico y emocional.

La migración es el desplazamiento de una población que se produce de un lugar a otro y lleva consigo un cambio de la residencia habitual, las razones por las que migran son principalmente la crisis humanitaria, en el caso venezolano, la situación económica, el problema de acceso a los servicios básicos, los problemas de derechos humanos y la situación de vulnerabilidad.

La Ley de Migración y Extranjería en Chile es un marco jurídico establecido para regular el ingreso, estadía, residencia y egreso de extranjeros en el país, así como el ejercicio de sus derechos y deberes. Esta ley reemplazó a la Ley de Extranjería de 1975 y fue promulgada el 11 de abril de 2021.

La política pública del programa Noche Digna en Chile busca proporcionar alternativas de alojamiento y atención básica como alimentación y servicios públicos a personas que se encuentran en situación de calle. Este programa es parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y persigue el propósito de brindar servicios sociales básicos a las personas en situación de calle, con el objetivo de proteger y ofrecer oportunidades a esta población.

Utilizamos el enfoque cualitativo que se utiliza para comprender y describir fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes, permitiendo una visión en profundidad y una comprensión más completa de los contextos y procesos en estudio, pensando en realizar una investigación cualitativa para comprender las vivencias de las

mujeres migrantes. El tipo de investigación el cual se realiza en nuestra investigación es de carácter **descriptivo- interpretativo**. La técnica seleccionada para recopilar los datos de nuestra investigación es la **Entrevista Semi Estructurada**, que serán aplicadas a 5 mujeres migrantes venezolanas con hijos.

Esta investigación se realiza con una muestra no probabilística estas características o criterios muestrales son: Mujeres Venezolanas con hijos que habitan residencias familiares, Edades de 20 a 40 y Migrantes o en proceso de obtención de refugios.

## INTRODUCCIÓN

El programa Noche Digna surge como una iniciativa para brindar un espacio de vivienda temporal a las personas y familias en situación de calle. En este contexto, el presente estudio se centra en las vivencias de las mujeres venezolanas que, junto a sus hijos, residen en las residencias familiares del programa. A través de sus relatos, se busca conocer las situaciones cotidianas, experiencias y dificultades que enfrentan en su día a día, así como también identificar las necesidades y oportunidades de mejora en la atención que reciben por parte del programa.

En consecuencia, la migración en América Latina y en el mundo entero ha sido un fenómeno bastante complejo de enfrentar, dado que es un desafío que hay que enfrentar por las grandes desigualdades de la sociedad, como también los grandes problemas sociales, políticos y culturales que se enfrentan; y las faltas de las políticas públicas que no están preparadas para este alcance como lo es la migración masiva.

Por lo tanto, el aumento considerable de la población migrante en Chile, y más aún, la concentración presente en la Región Metropolitana ha sido una de las regiones con más destino para las mujeres migrantes venezolanas, porque significa un escenario de nuevas oportunidades, pero con crisis, para la familia como tal que la tienen que vivir. Esto quiere decir que, las mujeres como sus hijos son los miembros más frágiles que viven una migración más vulnerable, siendo este el factor principal de aumento de vulneración de los derechos fundamentales y estos mismo sean dañados o su integridad.

Esta investigación busca dejar testimonios de cómo se han tenido que adaptar las mujeres venezolanas con sus hijos en este camino de movilidad, lleno de incertidumbre, tristeza y angustia de estar en otro país, totalmente desconocido para ellas.

## **CAPÍTULO I. ANTECEDENTES**

### **1.1. Justificación**

El estudio de las vivencias de las mujeres venezolanas con hijos que viven en residencias familiares del Programa Noche Digna resulta relevante por varias razones. En primer lugar, el fenómeno migratorio venezolano ha generado un aumento significativo de mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas que son madres y que han tenido que abandonar su país en busca de mejores condiciones de vida.

Las mujeres en situación de calle que viven junto a sus hijos experimentan múltiples barreras y dificultades en su acceso a recursos básicos y servicios públicos, así como en el cuidado y protección de sus hijos. Además, al ingresar en una residencia familiar, estas mujeres enfrentan nuevos retos, como la adaptación a un ambiente desconocido y la necesidad de reconstruir su vida desde cero. A pesar de los esfuerzos por garantizar una atención integral en las residencias, aún persisten problemáticas que requieren ser atendidas, como la falta de acceso a oportunidades laborales y educativas, la estigmatización y discriminación social y la falta de apoyo psicológico y emocional.

Además, al identificar y analizar estas vivencias, se podrán detectar posibles áreas de mejora en la atención y los servicios que brinda el Programa Noche Digna, permitiendo así implementar medidas más efectivas para el apoyo y la inclusión de estas mujeres.

De acuerdo con Vigotsky (1996). “La vivencia constituye la unidad de la personalidad y del entorno tal como figura en el desarrollo, la verdadera unidad dinámica de la conciencia, unidad plena que constituye la base de la conciencia es la vivencia.” (p. 383) Así para este autor, el intelecto y el afecto constituyen funciones de la conciencia

humana, que se interrelacionan con otros procesos vinculados al desarrollo de los individuos, y en general del ser humano.

De acuerdo con Dilthey, concibe lo vivencial como un modo de captación de vida donde su representación conceptual derivada de las mismas referencias vitales, pues asumió que en este mundo vital la primera determinación categorial del concepto vida era la temporalidad y, en virtud de ésta, la vida se percibía como curso de existencia. De ahí que el tiempo se experimenta como avance del presente pues éste, en tanto concreción de un instante temporal con la realidad, era vivencia. Por eso el pasado, como vivencia del recuerdo, y el futuro, como vivencia de la expectativa, eran representaciones que se hacían presentes en la vivencia misma.

Según estimaciones al 31 de diciembre del 2021, la mayoría de las y los migrantes internacionales que viven en Chile provienen de Venezuela, Perú, Haití, Colombia y Bolivia en donde la mayor concentración se encuentra en la región Metropolitana y Antofagasta. El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), en colaboración con la Policía de Investigaciones (PDI), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) y el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCEI), se estima que la población extranjera en Chile es de 1.482.390 personas según estimaciones realizada hasta al 31 de diciembre de 2021. Del total de personas extranjeras a diciembre de 2021 se estimó un total de 744.213 hombres extranjeros y 738.177 mujeres extranjeras, lo que representa una relación de masculinidad de 100,8 % hombres por cada cien mujeres, es decir, cada sexo representa cerca del 50% de la estimación.

El SERMIG con el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicaron en su página web una nueva cifra de estimación de la cantidad de las personas migrantes en Chile para diciembre del 2022: y según los datos, el total es de 1.625.074 personas, lo que es un aumento del total absoluto del 3,9% en relación al año 2021. Siendo la región Metropolitana con más presencia de migrantes, seguido de Valparaíso y Ñuble.

Por lo que se estimó que en el año 2022 un total de 107.223 personas extranjeras residentes en Chile en situación irregular, lo cual corresponde al 6,6% del total de la estimación.

Esta población tiene con mayor concentración de hombres 61.985 personas representando un 57,8% sobre el total de este grupo.

Las mujeres son 45.238, representando el 42,2% de las personas en situación irregular de 2022. La distribución por sexo de las personas migrantes en situación irregular refleja un índice de masculinidad de 137,0 hombres cada 100 mujeres. La población extranjera en situación irregular se concentra, tanto en hombres como en mujeres, entre los 20 y 39 años, con mayor preponderancia del grupo entre 25 a 29 años, el que agrupa el 23,4% del total de personas extranjeras en situación irregular.(Instituto Nacional de Estadística, 2023, Pag 12)

De acuerdo, con los datos de La Organización Amnistía Internacional que publicó su informe anual sobre las tendencias migratorias en América y a nivel global. Según el informe, Chile es el quinto país que acoge a más ciudadanos venezolanos a nivel mundial. Según la Plataforma de Coordinación Inter agencial para Refugiados y Migrantes (R4V), con un total de 444.423 en el país a enero de 2023, detrás de Colombia, Perú, Estados Unidos y Ecuador. Infomigra,(2023).

En tanto, en la población de NNA (desde los 0 a 19 años), para 2021 se estimó que había 198.266 personas extranjeras, es decir, el 13,4 % del total de inmigrantes estimado.

Por tanto, las familias extranjeras en situación de calle, según las cifras más actuales del Ministerio de Desarrollo Social, a septiembre del 2022 son 19.402 personas sin hogar, lo que se contradice con las cifras de las fundaciones y organizaciones relacionadas al tema, como “Gente de Calle”, donde se contabilizan alrededor de 25 mil personas. El mismo estudio señala que el problema es que muchas personas en situación de calle no están institucionalizadas, por lo cual desde la municipalidad u

otras instituciones estatales del gobierno es muy difícil llevar un registro real de cuántos son en sí. Las únicas cifras que existen sobre las personas en situación de calle son las del Registro Social de Hogares, que es el sistema de información estatal para asignar los beneficios y programas sociales. Este registro se construye con datos administrativos que aporta el Estado y con auto reportes, pero esto muchas veces es difícil para quienes viven en la calle, porque no cuentan con documentos ni redes para saber hacia dónde dirigirse, y en el caso de los migrantes, existe el temor a ser expulsados.

La importancia de realizar esta investigación es para dar aporte a las intervenciones que da la política pública del programa Noche Digna que implementan las residencias familiares que trabajan con familias vulnerables en situación de calle de la comuna de Santiago del Ministerio De Desarrollo Social, así mismo conocer las vivencias que tiene para la mujer venezolana con hijos vivir en una residencia familiar del estado chileno. Además, se pretende visualizar la realidad que viven ellas en la residencia familiar.

Cabe recalcar que las mujeres que ahora están en la residencia familiar del programa Noche Digna, en algún momento de su vida estuvieron en situación de calle y esta misma fueron catastradas a través de instituciones y derivadas al Ministerio De Desarrollo Social.

Investigar este tema desde su experiencia de la mujer migrante que llegan a la residencia que han estado en situación de calle con sus hijos es importante por varias razones, en primer lugar, las mujeres migrantes son particularmente vulnerables a la falta de vivienda debido a la combinación de factores como lo es la falta de acceso a un empleo estable y, redes de apoyo. En segundo lugar, las mujeres migrantes en situación de calle con hijos a menudo se enfrentan a desafíos adicionales, como lo es la barreras del idioma, (es decir a los diferentes modismos que tiene cada cultura a pesar de que se habla el mismo idioma), la discriminación y la xenofobia y el acceso limitado a la atención médica, educacional y otros servicios, en su mayoría.

De acuerdo a la definición establecida por el Ministerio de Desarrollo Social, se entiende por personas en situación de calle son, las “Personas y/o familias que

carecen de residencia fija y que pernoctan en lugares, públicos o privados, que no tienen las características básicas de una vivienda, aunque cumplan esa función (no incluye campamentos). Asimismo, aquellas personas que, de conformidad con una reconocida trayectoria de situación de calle, reciben alojamiento temporal o por períodos significativos, provisto por instituciones que les brindan apoyo biopsicosocial.”(Ministerio de Desarrollo Social, 2014, Pág. 47).

En esta investigación también se pretende abordar sobre la migración y el género. Tradicionalmente, las mujeres habían sido consideradas como acompañantes de los hombres o como parte de las reunificaciones familiares, siendo los hombres los protagonistas del proyecto migratorio por no revisar ha habido oleadas de migración femenina, ha sido como ha existido oleadas masculinas. Está invisibilizado de las mujeres en los flujos migratorios no es ajena a la que se manifiesta en el conjunto de la vida económica, política y social a nivel mundial como resultado de su exclusión, sujeción y subvaloración (Roldan, 2010; 2011).

Desde esta perspectiva es interesante entender cómo los procesos migratorios podrían empoderar o desapoderar especialmente a las mujeres, quienes tradicionalmente han ocupado posiciones de subordinación dentro de una cultura patriarcal, pero también como las relaciones de género, construidas socialmente, han dado forma a los procesos migratorios actuales (Cueva-Luna y Terron-Caro, 2014, p.10).

Las mujeres han ido asumiendo un rol más protagonista y activo en los procesos migratorios, que ha sido esencial para la comprensión de la evolución en los últimos tiempos (Rebolledo y Rodriguez, 2014). Tal y como exponen Roldan, Castro y Sarmiento (2012), esta feminización de las migraciones resalta que las mujeres comenzaron a emigrar por derecho propio y en busca de sus objetivos particulares, entre los que se pueden encontrar el deseo de mejorar su situación social y económica.

En relación a la idea anterior sobre migración y género, también se nos hace necesario destacar la importancia sobre migración y niñez.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2017) la base, que asiste y reconoce a las personas como única y con dignidad, está sustentada en la declaración universal de los derechos humanos y en la convención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1990 y ratificada por el Estado chileno en el año 2005.

Por lo que podemos decir que Chile ha sido un país receptor de migrantes en los últimos años, debido a las circunstancias económica, política, y laboral que representa para los migrantes en Latinoamérica, en donde la mujer migrante en situación calle ahora en residencia familiar en particular con hijos toman un espacio y un rol importante en la sociedad, y que es algo que realmente, el trabajo social nos demanda trabajar, desde un enfoque de derechos, y género ya que esto nos compromete como futuros profesionales en las transformaciones de realidades de la vida.

Desde nuestro punto de vista, se nos hace relevante esta investigación, dado que, es una temática de interés para el trabajo social desde el aspecto teórico empírico que den cuenta a esta experiencia de vida de las mujeres con sus hijos en residencia. En el presente trabajo de investigación conoceremos e interpretaremos como ellas pudieron percibir la ayuda que reciben en el programa Noche Digna y de tal modo como ellas proyectan sus vidas una vez egresadas de la residencia.

Esta investigación busca dejar testimonios de cómo se han tenido que adaptar las mujeres venezolanas con sus hijos en este camino de movilidad, lleno de incertidumbre, tristeza y angustia de estar en otro país, totalmente desconocido para ellas.

En resumen, estudiar las vivencias de las mujeres venezolanas con hijos que residen en las residencias familiares del Programa Noche Digna permitirá un mejor entendimiento de las necesidades y retos a los que se enfrentan y contribuirá a desarrollar estrategias más sólidas y enfocadas a mejorar su calidad de vida y la de sus hijos.

## **1.2. Planteamiento del problema**

En el contexto migratorio actual, muchas mujeres venezolanas han llegado a Chile buscando nuevas oportunidades para ellas y sus hijos. Algunas de estas mujeres se encuentran viviendo en residencias familiares del Programa Noche Digna, que tiene como objetivo brindar un lugar seguro y temporario a familias migrantes y nacionales en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, es importante comprender las vivencias específicas de estas mujeres y cómo esta experiencia puede afectar su bienestar y el de sus hijos.

El objetivo de este estudio es explorar las vivencias de las mujeres venezolanas con hijos que viven en residencias familiares del Programa Noche Digna en Chile y comprender los principales desafíos y dificultades que enfrentan.

Por tanto, el planteamiento del problema se enfoca en la necesidad de investigar y analizar las dificultades, necesidades y experiencias de las mujeres venezolanas con hijos que viven en residencias familiares del Programa Noche Digna en Chile, a fin de mejorar la efectividad del programa y garantizar su adaptación exitosa en la sociedad chilena.

La organización internacional para las migraciones (OIM) define la migración como “el movimiento humano de un lugar a otro con el propósito de establecerse temporal o permanentemente en el destino” (fuente: OIM). Además, la OIM reconoce que la migración puede ser impulsada por una variedad de factores, incluyendo económicos, políticos, sociales, culturales y medioambientales. La migración puede ser interna (dentro de un país) o internacional (entre países). La OIM también destaca que la migración es un fenómeno complejo que puede tener tanto beneficios como desafíos para los migrantes, las comunidades de origen y las comunidades de destino.

En los últimos años, Chile ha reducido los niveles de pobreza, sin embargo, según estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, del año 2020, la crisis económica, sanitaria y social ha aumentado el tamaño de la población en calle y la cantidad de grupos distintos de personas viviendo en situación precarias, limitadas a los servicios básicos del ser humano. Asimismo, como mencionamos en la justificación de nuestra investigación de acuerdo a las estimaciones del Ministerio de Desarrollo

Social se ha incrementado la presencia de niños, niñas y adolescentes, en situación de calle junto a sus padres, madres o personas responsables. Que, en su mayoría, estos grupos familiares están compuestos por personas en contexto de movilidad humana que ingresaron por pasos fronterizos y por paso no habilitado al país receptor.

Según el, (M.D.S.F, 2022). Las características principales de quienes hacen ingreso bajo esta modalidad son: no tener la documentación requerida para el ingreso formal al país por dificultades administrativas del país de origen, no tener redes de apoyo para la acogida, escasa información sobre sus derechos y bajo conocimiento de la legislación migratoria en el país.

Dentro de las causas del aumento de personas adultas o grupos familiares con presencia de NNA en situación de calle se encuentran:

- Los efectos de la crisis social, económica y sanitaria
- Barreras de acceso a viviendas
- Cambios en la política migratoria, entre otras razones. El desarraigo, el desempleo, la precariedad laboral y habitacional son algunas características del contexto migratorio y significa un factor de estrés importante para el grupo familiar.

Las mujeres con NNA en contexto de movilidad, son vulnerables a situaciones que pueden violentar sus derechos, como la falta de alimentación y/o abrigo en su trayecto, mayor prevalencia de enfermedades, barreras de acceso a servicios de salud, exposición a redes de crimen organizado, trata de personas y detenciones ilegales, entre otros tipos de violencia y discriminación. Todas estas situaciones para las mujeres como a los Niños, Niñas y Adolescentes pueden tener graves consecuencias para su salud mental y el bienestar.

Dado este fenómeno implica la permanencia de mujeres con NNA en condiciones de vulnerabilidad extrema y con altos niveles de riesgo de todo tipo ya que ellas deben ser las primeras en ser protegidas, y de ellas depende la protección de sus hijos y es deber

del Estado en conjunto con las instituciones proteger la dignidad humana, por lo que se le ha asignado la misión al Ministerio de Desarrollo Social y Familia propiciar una respuesta oportuna y pertinente con alternativas de resguardo, cuidado y atención a las familias con NNA en contextos de calle. Es por ello que el Ministerio De Desarrollo Social implementa la política pública de “Noche Digna” creando residencias familiares, con el propósito de brindar servicios sociales de hospedaje y atención básicas a las familias especialmente con NNA, que tiene como objetivo interrumpir la situación de calle.

Además de esto también se implementa el enrolamiento aquellas personas que no cuentan con una identificación chilena, según lo dispuesto por la ley n ° 21.325. La cual, consiste en el registro de identidad que realiza una institución del Estado para que el Registro Civil le asigna un Rol único nacional a la persona extranjera, que esté en situación irregular en el país, para que pueda ser utilizado en las instituciones y organismos públicos y privados con fines de salud y educación, pero no permite obtener un Run chileno, ni tampoco permite trabajar de forma regular en el país.

La ratificación de los derechos de los niños y niñas en Chile se refiere a la adhesión del país a la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Esta convención fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y busca proteger y garantizar los derechos de todos los niños y niñas en el mundo. En el caso de Chile, el Estado ratificó esta convención el 6 de julio de 1990, comprometiéndose a garantizar el pleno disfrute de los derechos reconocidos en la convención por parte de todos los niños y niñas bajo su jurisdicción. Con esta ratificación, Chile se compromete a respetar, proteger y cumplir los derechos fundamentales de los niños y niñas, incluyendo sus derechos a la vida, la salud, la educación, el juego, la participación y la protección contra la violencia y la explotación.

Es importante destacar que la ratificación de la convención implica que el Estado debe adoptar medidas legislativas, administrativas y judiciales para asegurar la plena implementación de los derechos de los niños y niñas. También implica la obligación de informar periódicamente a los organismos de las Naciones Unidas sobre las medidas

adoptadas y los avances logrados en la implementación de los derechos de la infancia. Es fundamental mencionar que, aunque Chile ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño, existen desafíos en la plena protección y promoción de los derechos de los niños y niñas en el país.

Mencionado todo lo anterior, en general, las residencias familiares pueden ser una opción importante para las mujeres migrantes que buscan seguridad, apoyo y un sentido de comunidad. en donde podrían sentirse más seguras en un entorno familiar, pudiéndose beneficiar de tener acceso a alojamiento temporal, alimentación e higiene, servicios de apoyo psicosociales y otros servicios.

El aporte del trabajo social y otros profesionales en el área de migración, en donde cada vez, es fundamental contar con profesionales ciertamente capacitados que puedan brindar apoyo y las orientaciones pertinentes a las personas que se encuentran en situaciones migratorias no regularizadas, por lo que podemos decir que el trabajador social se convierte en puente entre las comunidades de origen y destino facilitando así la adaptación e integración en ejercicio de derechos a los migrantes en su nuevo entorno social y cultural.

### **1.3. Pregunta de Investigación**

En el marco de lo señalado, el problema de la presente investigación se formula mediante la siguiente pregunta central:

¿Cuáles son los principales desafíos y dificultades que enfrentan las mujeres venezolanas con hijos que viven en residencias familiares del Programa Noche Digna de la comuna de Santiago?

### **1.4. Objetivos Generales y Específicos**

#### **Objetivo General**

1. Describir las vivencias de la mujer venezolana con hijos, qué habitan en las residencias familiares del programa “Noche Digna” de la comuna de Santiago.

## **Objetivos Específicos**

1. Indagar qué motivaciones tuvieron las mujeres Venezolanas con hijos que viven en la residencia familiar de la comuna de Santiago, para abandonar su país de origen.
2. Determinar los factores que influyen en la adaptación de las mujeres y sus hijos a la vida en las residencias familiares del Programa Noche Digna.
3. Indagar cuáles han sido sus dificultades para el proceso migratorio en las mujeres migrantes Venezolanas con sus hijos que están en la residencia familiar de la comuna de Santiago.
4. Indagar las dificultades que experimentan las mujeres migrantes venezolanas con sus hijos en el trayecto hacia Chile desde su país de origen.

## **CAPÍTULO II Marco teórico y/o de Referencia**

### **2.1. Marco Referencial**

La migración es el desplazamiento de una población que se produce de un lugar a otro y lleva consigo un cambio de la residencia habitual, las razones por las que migran son principalmente la crisis humanitaria, en el caso venezolano, la situación económica, el problema de acceso a los servicios básicos, los problemas de derechos humanos y la situación de vulnerabilidad.

Un aspecto que destaca, en cuanto a la inmigración hacia Chile, es que hay un período que se caracteriza por una llegada principalmente de peruanos, destacando el flujo de mujeres hacia el país. En un estudio realizado por Stefoni (2002) respecto al fenómeno de la migración femenina peruana hacia el territorio chileno, destaca la alta concentración laboral de este grupo en el trabajo doméstico en la zona central del país.

La población de inmigrantes legales peruanos en Chile bordeaba, hace 10 años, las 60 mil personas, correspondiendo a mujeres, quienes se distribuyen en las siguientes labores u ocupaciones: empleadas de oficina, amas de casa, técnicos y profesionales.

Pero en su gran mayoría, las mujeres peruanas no ejercían sus profesiones u oficios, sino que llegaban a trabajar principalmente en el servicio doméstico. En el caso de los hombres peruanos, la ocupación principal es el de la construcción, servicios y comercio ambulante. (Biblioteca del congreso nacional de chile / BCN).

Con referencia a la nueva ola migratoria.

Según Landero (2022) En ese orden de ideas, el incremento en el flujo migratorio venezolano con destino a Chile a partir de 2017 generó al menos dos cambios importantes en materia migratoria en dicho país del Cono Sur: el primero que se puede observar es que Perú, luego de décadas de ser la población más importante en tierras chilenas, probablemente por la cercanía, cedió el primer lugar precisamente a Venezuela, que pasó a ser el país con mayor presencia en Chile; de igual forma, Haití se convirtió en la tercera comunidad en orden de importancia. Segundo, la categoría de género comenzó a presentar cambios interesantes, pues si bien se observa una leve masculinización de la migración, hasta inicios de 2020 la presencia femenina migrante iba ligeramente en aumento, lo que es consistente al menos con las historias de vida aquí presentadas, donde son justamente mujeres las líderes de los proyectos migratorios.(p.5).

### **Ley Migratoria De Chile**

La Ley de Migración y Extranjería en Chile es un marco jurídico establecido para regular el ingreso, estadía, residencia y egreso de extranjeros en el país, así como el ejercicio de sus derechos y deberes. Esta ley reemplazó a la Ley de Extranjería de 1975 y fue promulgada el 11 de abril de 2021. La nueva ley tiene como objetivo facilitar una migración segura, regular y responsable, presentando los deberes y obligaciones de los migrantes que llegan a Chile. También busca promover una migración regular y ordenada, asegurando que los extranjeros cuenten con las autorizaciones y permisos de residencia necesarios para su estadía en el país. La legislación migratoria en Chile se encuentra disponible en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, donde se pueden consultar las normas vigentes en materia de migración y extranjería. Además,

el sitio web de Chile Atiende proporciona información sobre la nueva Ley de Migración y Extranjería, destacando su carácter moderno. Es importante tener en cuenta que la ley establece diferentes categorías migratorias, que son los distintos tipos de permisos de residencia o permanencia en el país a los que los extranjeros pueden optar.

La Ley 21.325, de Migración y Extranjería, que entró en vigor el 12 de febrero de 2022, encarna una nueva aproximación al fenómeno migratorio, cambiando el foco desde la seguridad nacional a una postura más orientada a los derechos sociales. Con la cual el Estado promoverá los derechos de las personas extranjeras, así como también sus deberes y obligaciones, permitiendo una migración segura, regular y responsable. Todos los migrantes, al igual que los chilenos, deben asumir los deberes que le corresponden por haber escogido a Chile para vivir.

### **Migración Irregular en Chile**

La migración irregular se da cuando una persona ingresa a, o vive en, un país del cual no es ciudadano o ciudadana, violando sus leyes y regulaciones de inmigración.

Para regularizar a un extranjero, las solicitudes se realizan únicamente en línea, ingresando al portal <https://tramites.extranjeria.gob.cl>.

Es importante señalar que el fenómeno de la migración irregular se refiere tanto al desplazamiento de personas indocumentadas, es decir, a los flujos migratorios irregulares, como al número de migrantes que en un momento dado se encuentran indocumentados, es decir, a las poblaciones de migrantes irregulares (M. Vespe, F. Natale y L. Pappalardo, 2017).

La migración irregular es esencialmente una consecuencia del desequilibrio entre la demanda laboral en los países de destino y la capacidad o la voluntad de los gobiernos a establecer los canales legales de migración.

Los migrantes irregulares están inmersos en la flexibilización del mercado laboral, un elemento central de la globalización neoliberal: pueden ser contratados y despedidos fácilmente, sin procesos complejos o altos costos para el patrón. Con frecuencia se puede dividir los procesos de producción en la manufactura, de modo que las actividades de alta productividad y alta capacitación pueden realizarse en las economías avanzadas, mientras que los segmentos de baja productividad y bajos salarios pueden ser maquilados (outsourcing) en el Sur (Delgado Wise y Márquez, 2007).

La migración irregular parece ser un fenómeno casi universal, aunque sólo se ha visto como un asunto de preocupación en épocas relativamente recientes. Los esfuerzos orientados a un mejor control fronterizo y a evitar el empleo irregular se han realizado principalmente en los Estados de destino. Los Estados de origen intentaron, de formas desiguales, regular la emigración para evitar la explotación de los migrantes vulnerables por agentes y patrones. Sin embargo, en una situación de superávit global de trabajadores de escasa calificación, la mayor parte del poder del mercado ha quedado en manos de los patrones y de los Estados de destino. La falta de cooperación internacional, junto con las políticas nacionales restrictivas hacia la fuerza de trabajo de escasa calificación ha derivado en enormes mercados negros para la mano de obra migrante irregular. Paradójicamente, mientras más controlan los Estados la migración, más migrantes irregulares parece haber (Bhagwati, 2003).

### **El Empadronamiento Y Enrolamiento De Extranjeros En Situación Irregular En Chile.**

Ambos procedimientos son un registro, para personas extranjeras en situación migratoria irregular, siendo realizadas por diferentes instituciones del estado, con diferentes objetivos.

El empadronamiento, es un registro nacional que ha implementado Chile para llevar registro de identidad de todas las personas extranjeras y así mismo, conocer quienes están residiendo actualmente en el país, este procedimiento está dirigido a toda persona extranjera mayor de 18 años, que haya ingresado al territorio por paso no

habilitado. Este proceso está dirigido a aquellos que hayan ingresado antes del 30 de mayo del presente año, quedando por fuera los que hayan ingresado posterior a esa fecha. Teniendo esta fecha tope de empadronarse hasta el 15 de junio al 22 de septiembre del 2023. El Servicio Nacional de Migraciones (2023) “El empadronamiento es un compromiso del Gobierno de Chile para promover una migración segura, ordenada y regular y que esté en concordancia con los objetivos de la nueva Política Nacional De Migraciones Y Extranjería”. El SERMIG es el organismo encargado de ejecutar la Política Nacional de Migraciones, y también de organizar y mantener el Registro Nacional de Extranjeros establecido por la ley n 21.325 de Migración y Extranjería.

Infomigra (2023), El enrolamiento por su parte, es un procedimiento que debe ser solicitado por una institución del Estado para que el Servicio de Registro Civil e Identificación asigne un Rol único Nacional (RUN) a las personas extranjeras que se encuentren en situación irregular y que conforme a la legislación vigente pueda ser utilizado ante las instituciones u organismos previsionales o de salud privado, o establecimientos de educación públicos o privados. Tomando así este rol unificado cómo válido para todos los efectos, ante tal órgano de la Administración del Estado correspondiente.(p.5).

### **Política Pública De Noche Digna.**

La política pública del programa Noche Digna en Chile busca proporcionar alternativas de alojamiento y atención básica como alimentación y servicios públicos a personas que se encuentran en situación de calle, especialmente durante épocas de bajas temperaturas. Este programa es parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y persigue el propósito de brindar servicios sociales básicos a las personas en situación de calle, con el objetivo de proteger y ofrecer oportunidades a esta población.

El Programa Noche Digna se inició en el año 2011, en paralelo con la realización del segundo censo de Personas en Situación de Calle, y desde entonces ha sido una respuesta del gobierno chileno a la necesidad de brindar alternativas de alojamiento a las personas en situación de calle. Este programa es parte de un conjunto más amplio

de políticas públicas del gobierno chileno orientadas a enfrentar el fenómeno de la exclusión social y la situación de las personas en situación de calle.

El Programa Noche Digna se ejecuta durante el invierno de Chile, desde el 1 de mayo hasta el 31 de agosto de cada año y se enfoca en brindar servicios de hospedaje y atención básica a personas en situación de calle. El programa también incluye un componente de atención especializada y orientada a la superación de su situación.

El programa Noche Digna, como mencioné anteriormente, busca brindar servicios de hospedaje y atención básica a personas en situación de calle, especialmente durante las épocas de bajas temperaturas. Las residencias familiares se ofrecen como alternativas de alojamiento para aquellas personas que no han encontrado solución en otras opciones del programa.

Las residencias familiares son establecimientos que brindan alojamiento, alimentación y apoyo a las personas en situación de calle y se encuentran especialmente diseñados para acoger a familias completas con hijos menores de edad. Las residencias familiares pertenecen al programa Noche Digna y buscan brindar una convivencia respetuosa y no violenta para aportar a una rehabilitación social a largo plazo.

Es importante mencionar que el programa Noche Digna tiene una perspectiva integral en la atención de las personas en situación de calle, y busca abordar no solo la necesidad de un alojamiento temporal, sino también proporcionar servicios de atención médica, psicológica y social con el fin de contribuir a una reinserción social sostenible.

Por lo tanto, estas residencias familiares están diseñadas especialmente para familias con NNA por lo que tienen una duración más larga que los centros temporales en épocas de frío.

### **Motivación en la calidad de vida cotidiana**

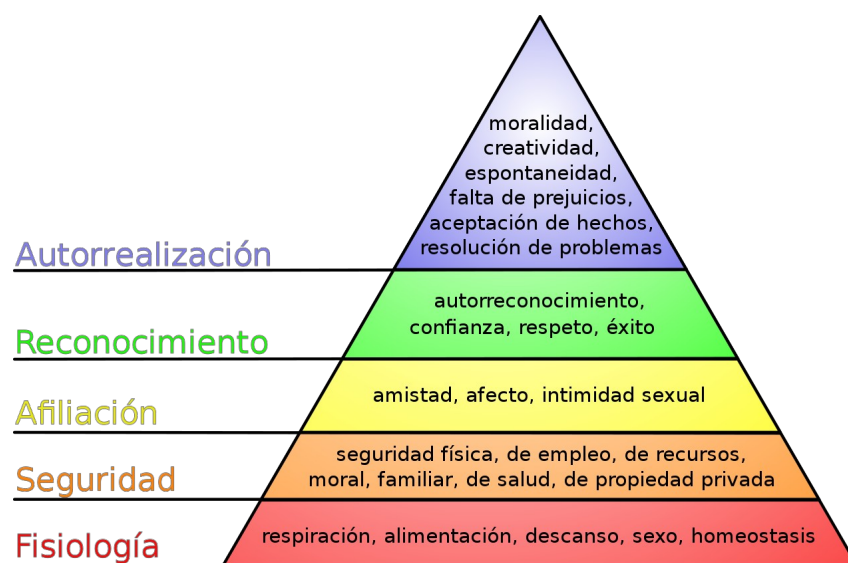
La motivación también juega un papel importante en la calidad de la vida cotidiana. Está relacionado con la capacidad de encontrar significado, disfrute y satisfacción en las actividades diarias y en las relaciones personales.

Cuando estamos motivados, sentimos una mayor energía y entusiasmo para enfrentar los desafíos diarios. Nos impulsa a levantarnos por la mañana con determinación y optimismo. La motivación nos ayuda a establecer metas personales y a tomar acciones para alcanzarlas, lo que puede generar un sentido de logro y satisfacción personal.

Cuando las personas están motivadas, tienden a experimentar niveles más altos de satisfacción laboral, lo que puede conducir a una mayor productividad y una reducción del ausentismo. Los empleadores pueden promover la motivación en el lugar de trabajo reconociendo y recompensando los logros, evitando exigencias excesivas y brindando oportunidades para el crecimiento y desarrollo personal.

Además, el concepto de calidad de vida se extiende más allá del lugar de trabajo. La calidad de vida abarca el bienestar físico, mental y emocional, las relaciones, las actividades de ocio y la realización personal. La motivación puede influir en todos estos aspectos al impulsar a las personas a realizar actividades que les brinden alegría, mantener hábitos de vida saludables y fomentar conexiones significativas con los demás.

Para Abraham Maslow, psicólogo norteamericano, la motivación es el impulso que tiene el ser humano de satisfacer sus necesidades. Maslow clasifica estas necesidades en 5.



## **Feminización de la Migración**

La migración femenina puede tener efectos positivos, como la posibilidad de mejora económica y social, así como el acceso a nuevas oportunidades y experiencias. Sin embargo, también puede tener consecuencias negativas, como la precariedad laboral, la explotación, la violencia de género o la separación de sus familias.

Es importante destacar que la feminización de la migración puede tener un impacto significativo tanto en los países de origen como en los países de destino. En los países de origen, la emigración de mujeres puede tener un impacto en la estructura familiar y en la economía local. En los países de destino, la migración femenina puede tener un impacto en las relaciones sociales y en los mercados de trabajo, ya que suelen ocupar trabajos precarios y mal remunerados.

El fenómeno de la migración y feminización en Chile hace referencia al creciente número de mujeres que emigran al país en busca de mejores oportunidades y condiciones de vida. Esta tendencia tiene importantes implicaciones socioeconómicas y ha suscitado debates sobre la dinámica de género y las experiencias de las mujeres en el proceso migratorio.

Las investigaciones han demostrado que las mujeres migrantes en Chile a menudo enfrentan desafíos y vulnerabilidades específicas debido a su género. Es más probable que sean objeto de explotación laboral, discriminación y acceso restringido a los servicios sociales. Además, muchas mujeres migrantes asumen roles tradicionalmente de género, como el trabajo doméstico, el cuidado y trabajos en el sector informal, lo que puede exacerbar aún más su desventaja socioeconómica.

La feminización de la migración en Chile también ha propiciado el desarrollo de un rico campo de investigación centrado en comprender las experiencias e impactos de la migración en las mujeres. Los académicos han explorado conceptos como las remesas sociales y el trabajo de cuidado para analizar el papel de las mujeres migrantes en el

sostenimiento de las economías domésticas y las necesidades de cuidado tanto de sus familias en Chile como de sus países de origen.

Es importante que los hacedores de políticas y la sociedad aborden las necesidades y desafíos específicos que enfrentan las mujeres migrantes en Chile. Esto incluye implementar medidas para promover la igualdad de género, garantizar el acceso a los servicios sociales y la atención médica, y combatir la discriminación y la violencia de género. Al reconocer y abordar la feminización de la migración, Chile puede trabajar para crear una sociedad inclusiva y equitativa para todos los migrantes, independientemente de su sexo.

- **La Subsecretaría de la Niñez y Servicio Nacional de Migraciones definen prioridades de cara a nueva Política Migratoria.**

Desde el 15 marzo en Chile está publicada la Ley Integral de Garantías de Derechos de la Niñez, la cual establece la creación de un sistema integral que dé garantías a todas las niñas, niños y adolescentes que están en el país, esto incluye a nacidos en Chile y a migrantes.

Uno de los objetivos de la Subsecretaría de la Niñez es avanzar en las medidas de protección y garantías para todos aquellas niñas, niños y adolescentes migrantes que llegan a Chile. Por eso, esta semana la Subsecretaria Rocío Faúndez se reunió con los equipos del Servicio Nacional de Migraciones, encabezado por Luis Eduardo Thayer y de la Directora (s) del Servicio de Mejor Niñez, Gabriela Muñoz, quienes analizaron, entre otros temas, los convenios que se encuentran activos en esta materia.

La subsecretaria destacó: “Para nosotros es muy importante poder trabajar en conjunto con el Servicio Nacional de Migraciones, quienes tienen una preocupación particular por los derechos de la niñez y les interesa actualizar el convenio que tienen con el Servicio de Atención Especializada. Considerando que el próximo 6 de mayo funcionará por primera vez el Consejo de Políticas Migratorias, que se ajusta a estándares internacionales que la nueva ley impone en términos de derechos humanos y se trata de una prioridad para este gobierno”.

Asimismo, la subsecretaria añadió que “Nuestra intención es avanzar en la actualización de estos convenios. Como servicio y gobierno entendemos que niñas y niños migrantes son hijas e hijos de nuestro país y pondremos todos nuestros recursos y esfuerzos institucionales en que el acceso y los derechos a las garantías estén establecidos”. (Ministerio de Desarrollo Social, 2022)

Tal como lo he mencionado anteriormente, la emigración es un proceso que tiene diferentes etapas que van marcadas una parte por las condiciones y problemáticas sociales y económicas que se dan y por otra parte por los procesos emocionales y personales por los que pasa la persona que emigra, sus familiares, personas relacionadas directamente y las personas que forman parte de las poblaciones que los acogen.

La función del trabajador social es básica para apoyar a la persona a que llegue a la integración de manera óptima, facilitando la inserción social, ayudando a remover los obstáculos que a nivel social se encuentren y facilitando el conocimiento de las diversas culturas.

A parte de las funciones básicas que podemos tener como trabajadores sociales y que en realidad no son muy diferentes a las realizadas con otro tipo de colectivos, para este grupo de personas el/la trabajador/a social debe poner en práctica con mayor énfasis su capacidad educativa y desarrollar sus habilidades personales para tener una mente abierta y con capacidad de conocer culturas nuevas y transmitir su interés a la población receptora. (Acercamiento a las funciones de los/as trabajadores sociales con personas inmigrantes, 2011)

## **Teoría intercultural**

La teoría intercultural es una forma de entender la cultura y la sociedad desde una perspectiva holística. Esta teoría se centra en la diversidad, la identidad, los valores, las relaciones y la interacción entre las culturas. Esta teoría se basa en la idea de que las culturas son multidimensionales e interactúan entre sí, lo que significa que los

conceptos, prácticas y valores de una cultura pueden afectar a la otra. Esta teoría también aborda temas como la inclusión, el respeto, la equidad y la justicia social para los grupos minoritarios. La teoría intercultural también se enfoca en los factores históricos, económicos y políticos que han contribuido a la formación de culturas y sociedades. Esta teoría se utiliza para abordar los desafíos actuales de la diversidad cultural y para ayudar a construir un mundo más equitativo. Según Paulo Freire (2017), “la perspectiva intercultural no se limita a reconocer las diferencias, a compararlas, a coleccionarlas, sino que las radicaliza, les da valor, las pone en juego y las ubica en perspectiva”.

La teoría intercultural puede colaborar en la comprensión del fenómeno de las vivencias de las mujeres venezolanas con hijos que viven en residencias familiares del Programa Noche Digna al promover el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y la interacción entre diferentes grupos culturales.

Este enfoque teórico busca entender cómo las poblaciones con culturas compartidas difieren de aquellas con antecedentes culturales diferentes, y cómo esas diferencias pueden influir en las experiencias y vivencias de las personas.

Según Catherine Walsh (2008) “apunta las relaciones y articulaciones por construir y por ende es una herramienta y un proyecto necesario en la transformación del Estado y de la sociedad.”

### **Enfoque de Derechos Humano**

El enfoque de los derechos humanos es un concepto centrado en la idea de que todos los seres humanos tienen ciertos derechos básicos, inalienables, innegables e intransferibles. Se basa en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, que establece los derechos de los seres humanos en materia de libertad, igualdad, dignidad y solidaridad. Enfoque de los derechos humanos significa que todos los individuos tienen los mismos derechos, independientemente de su origen étnico, nacionalidad, sexo, edad u orientación sexual. El enfoque de los derechos humanos se

utiliza para promover la protección y el respeto de los derechos de los seres humanos a través de leyes, políticas, programas y acciones

En la Declaración universal de derechos humanos, se considera que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca de todos los miembros de la familia humana y que esa dignidad está vinculada al reconocimiento de los derechos fundamentales, a los que todo ser humano aspira (Hurtado, 2017, p.26).

Según Pedro Nikken, “lo que hoy se conoce como derechos humanos está referido al reconocimiento de que toda persona humana, por el hecho de serlo, es portadora de atributos autónomos que deben ser reconocidos y protegidos por el Estado. Ellos son inherentes al ser humano y no requieren de ningún título específico para adquirirlos”.

Es importante destacar, que, a lo largo del tiempo, los DDHH se han identificado, principalmente, por contener tres características que los identifican: universales, absolutos e inalienables (Hurtado, 2017).

A continuación, se presenta el marco teórico donde se expondrá la intervención grupal familiar que se realiza en la Residencia familiar del Programa Noche Digna del Ministerio de Desarrollo Social.

El enfoque de Derechos Humanos puede colaborar en la visión del fenómeno de las vivencias de las mujeres venezolanas con hijos que viven en residencias familiares del Programa Noche Digna al garantizar que estas mujeres tengan acceso a un trato justo, igualdad de oportunidades, servicios adecuados y condiciones de vida dignas. También puede ayudar a identificar y abordar posibles violaciones de los derechos humanos que estas mujeres puedan enfrentar, como la discriminación, la violencia o la falta de acceso a servicios esenciales.

Según Platón, “afirma que la justicia es la virtud por excelencia tanto del alma humana como de la polis, pero se trata de una justicia que no puede ser igualitaria. En La República, las normas jurídicas no tienen mucho peso por su estructura filosófica fundada en la ética del bien”.

## **Enfoque de Género**

Busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos. Estas diferencias son una construcción social y ha sido aprendida a través del proceso de socialización.

Tiene como objetivo identificar y caracterizar las particularidades contextuales y situaciones vivenciadas por las personas de acuerdo con su sexo y a los constructos sociales asociados con dicho sexo, con sus implicaciones y diferencias económicas, políticas, psicológicas, culturales y jurídicas, etc. Buscando establecer una sociedad más justa y equitativa, por lo cual, los hombres y mujeres sean reconocidos como personas y sujetos de derechos.

Replantea el concepto de familia, como también, muestra las diferentes modalidades y comportamientos en la familia de hombres y mujeres.

El enfoque de género puede colaborar en la visión del fenómeno de las vivencias de las mujeres venezolanas con hijos que viven en residencias familiares del Programa Noche Digna al centrarse en las desigualdades y discriminaciones que experimentan las mujeres debido a su género, como también ayudar a visibilizar las diferencias en su acceso a recursos, oportunidades y servicios, así como a comprender cómo el género influye en sus vivencias y necesidades particulares. Esto puede incluir la consideración de aspectos como la división sexual del trabajo, la violencia de género, la maternidad, entre otros.

La perspectiva de género, según Susana Gamba (2020), especialista en Estudios de Género, “es la concepción epistemológica que se aproxima a la realidad a través de las miradas propias de cada género y su relaciones con el poder”.

## **El trabajo social y la Migración**

El trabajo social se centra en la mejora del bienestar de individuos, grupos y comunidades. Esto significa que los trabajadores sociales se esfuerzan por ayudar a

las personas a alcanzar sus metas ya desarrollar una vida plena y saludable. En el caso de la migración, los trabajadores sociales pueden ayudar a los migrantes a navegar el proceso de migración, desde el momento en que llegan a un nuevo país hasta que se establezca. Esto incluye ayudarles a encontrar vivienda, trabajo, educación y asistencia médica. Los trabajadores sociales también pueden ayudar a los migrantes a navegar el sistema de inmigración, incluyendo la documentación necesaria para vivir y trabajar legalmente. Además, los trabajadores sociales pueden trabajar para reducir la discriminación, el prejuicio y otros problemas a los que se enfrentan a los migrantes.

Según Mary Richmond, “el trabajo social como una disciplina basada en la teoría y la práctica. Su objetivo es prevenir y aliviar la pobreza y el sufrimiento humano”.

Según la Federación Internacional de Trabajo Social, “el trabajo social se basa en el desarrollo continuo de fundamentos teóricos, la investigación y la incorporación de teorías de otras disciplinas para abordar los desafíos sociales y promover la justicia social”.

El trabajo social se describe generalmente como una profesión que se centra en el estudio de las interacciones entre individuos y grupos y su entorno, con el objetivo de empoderar a las personas, mejorar su calidad de vida y promover la inclusión y el cambio social.

### **CAPÍTULO III - Marco Metodológico**

#### **3.1. Marco Metodológico**

La presente investigación, se desarrollará en residencias familiares de la comuna de Santiago, del programa “Noche Digna” que es una política pública implementada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Nuestra presente investigación se centra desde el **enfoque cualitativo**, ya que, el objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida

desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984). En resumen, el enfoque cualitativo se utiliza para comprender y describir fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes, permitiendo una visión en profundidad y una comprensión más completa de los contextos y procesos en estudio, pensando en realizar una investigación cualitativa para comprender las vivencias de las mujeres migrantes, aquí hay algunos puntos el cual queremos considerar.

Participantes: Identifica el grupo objetivo de mujeres migrantes que deseamos estudiar. pues nos enfocaremos en mujeres migrantes de un país de nacionalidad venezolana. Y así mismo comprender las vivencias de las mujeres migrantes desde su propia perspectiva y contexto. Sin olvidar tener en cuenta el impacto de factores como la cultura, el género y el estatus migratorio en las experiencias de las mujeres migrantes. Mediante la investigación cualitativa, podremos obtener una comprensión más profunda y significativa de las vivencias de las mujeres migrantes, permitiéndonos dar voz a sus experiencias y contribuir a un mayor conocimiento sobre este tema.

### **Tipo de investigación.**

El tipo de investigación el cual se realiza en nuestra investigación es de carácter **descriptivo- interpretativo**. Este será utilizado para abordar nuestra investigación y así mismo dar de acuerdo con los objetivos y la pregunta planteada en anterioridad.

### **3.2. Enfoque Epistemológico - Enfoque Fenomenológico**

El enfoque fenomenológico es un enfoque filosófico y metodológico que se centra en el estudio de la experiencia subjetiva de los individuos. Este enfoque se basa en la idea de que es posible obtener un conocimiento auténtico del mundo a través de la descripción de la conciencia y la experiencia tal como se vive y se experimenta.

La fenomenología busca estudiar la percepción, los sentimientos, las emociones, las actitudes, las creencias y los valores de las personas, sin juzgar o interpretar esta

experiencia. Su objetivo es describir la experiencia tal y como aparece en la conciencia del individuo.

El enfoque fenomenológico tiene una trayectoria histórica importante que se remonta al siglo XIX y que ha sido desarrollada por varios filósofos y psicólogos. El más reconocido es Edmund Husserl, quien acuñó el término "fenomenología" y avanzó la idea de que la conciencia es intencional: siempre se dirige hacia algo y tiene un objeto.

Como se ha mostrado en el estudio fenomenológico, lo dado, lo expresado, lo aparente, es algo que el sujeto cognoscente provee y dispone, entra en una situación en el mundo, en la cual intercambia la realidad. Entonces, conocer de alguna manera se convierte en modificar la realidad, al situarse, reflexiona sobre él en sí, pues así dirige y capta lo que se manifiesta en la realidad, condición del "ser ahí", retoma una actitud propositiva para comprender desde la conciencia a través de la experiencia.

La razón fundamental para la toma de este tipo de enfoque es extraer la comprensión de los problemas de los participantes y con el objetivo de cultivar significado y establecer un sentido de su conocimiento (Babu, 2019; Sibanda y Ramrathan, 2017).

### **3.3. Técnica De Investigación**

La técnica seleccionada para recopilar los datos de nuestra investigación es la **Entrevista Semi Estructurada**, que serán aplicadas a 5 mujeres migrantes venezolanas con hijos, actualmente residiendo en la residencia familiar del programa Noche Digna, Del Ministerio De Desarrollo Social, de la comuna de Santiago, lo que nos permitirá compartir sus experiencia, teniendo en cuenta que los sujetos entrevistados pueden expresar sus puntos de vista.

Consideraciones éticas, se debe tener en cuenta las consideraciones durante todo el proceso de investigación. Es importante obtener el consentimiento informado de los participantes, para garantizar su confidencialidad y privacidad.

### **3.4. Muestreo:**

Esta investigación se realiza con una muestra no probabilística, la elección de las mujeres migrantes Venezolanas a entrevistar depende de causas vinculadas a las características de la investigación y propósitos de investigador (Johnson,2014,Hernandez-Sampieri et al, 2013 y Battaglia, 2008, citados en Hernandez, Fernandez, y Baptista, 2016)

Estas características o criterios muestrales son:

- Mujeres Venezolanas con hijos que habitan residencias familiares
- Edades de 20 a 40
- Migrantes o en proceso de obtención de refugios

### **3.5. Plan de Análisis:**

Los datos recolectados se analizarán de manera descriptiva y cualitativa, en donde se aplica una entrevista que se grabó con el consentimiento de las entrevistadas, luego fueron transcritas las entrevistas.

### **3.6. Operacionalización de las Variable**

Variable	Definición Conceptual	D. Operacional	Dimensiones	Indicadores	Preguntas de entrevista
Vivencias de las Mujeres venezolanas migrantes con hijos y sus barreras para la inserción en Chile.	Las mujeres que han migrado son las que han tenido que dejar su comunidad y territorio de origen para establecerse en un lugar distinto. (ONU, OIM)	Vivencias de las mujeres migrantes con hijos.	<p>Migración</p> <p>Proceso Migratorio</p> <p>Motivaciones Mujeres migrantes</p> <p>Proceso de adaptación</p>	<p>Trayectoria</p> <p>Regularización</p> <p>Motivación</p> <p>Expectativas</p> <p>Barreras lingüísticas</p> <p>Barreras culturales</p>	<p>1¿Cuánto tiempo lleva en Chile?</p> <p>2¿Qué documentación requerida recopiló para el ingreso al país?</p> <p>3¿Usted me podría relatar cómo fue su experiencia de viaje de Venezuela a Chile? ¿En que viajó por aire o por tierra?</p> <p>4¿Cómo fue su ingreso? ¿Con documentos o sin documentos?</p> <p>5¿Cuéntanos cuáles fueron tus motivaciones para venir a Chile?</p> <p>6¿Cómo llegaste a la residencia familiar en Santiago?</p> <p>7¿Cómo ha sido vivir en ella, nos puede relatar su</p>

					experiencia?
			Protección social	Ingreso al mercado laboral	8¿Te encuentras trabajando actualmente en Chile?
				Discriminación	9¿Cómo ha sido tu experiencia laboral? ¿A qué se refiere en qué ámbitos?
				Acceso a servicios sociales de atención de salud, y educación.	10¿Ha sufrido algún problema en el trabajo? ¿Me podrías decir de que se trató? 11¿Cuáles diría usted que son las acciones o costumbres que más le llaman la atención de las personas en Chile? 12¿Qué cosas, acciones y actividades hacen en Chile que no le gustaría que hicieran sus hijos? 13¿Usted y sus hijos están inscritos en el centro de salud de su comuna? ¿Cómo ha sido la atención? 14¿Me puede indicar si los niños están en la escuela y que le ha parecido el trabajo educativo?

					<p>15¿Cómo los han recibido en el colegio los otros niños, los profesores y los apoderados?</p> <p>16¿Cuáles son sus proyectos que tiene después de salir de la residencia familiar?</p>
--	--	--	--	--	--

### 3.7. Testeo de Instrumentos

El instrumento utilizado fue una entrevista semi estructuradas en donde se grabó con el consentimiento de las entrevistadas, transcribimos las entrevistas para luego revisar las respuestas, lo cual correspondian a lo esperado y que también fue revisada por la profesora guía encargada del ramo de Tesis II, haciendo acotaciones para el mejoramiento considerando al grupo al cual iba dirigida la entrevista, en este caso eran mujeres migrantes Venezolanas con hijos que se encuentran residiendo en residencia familiar, del programa Noche Digna.

## **CAPÍTULO IV: Resultados**

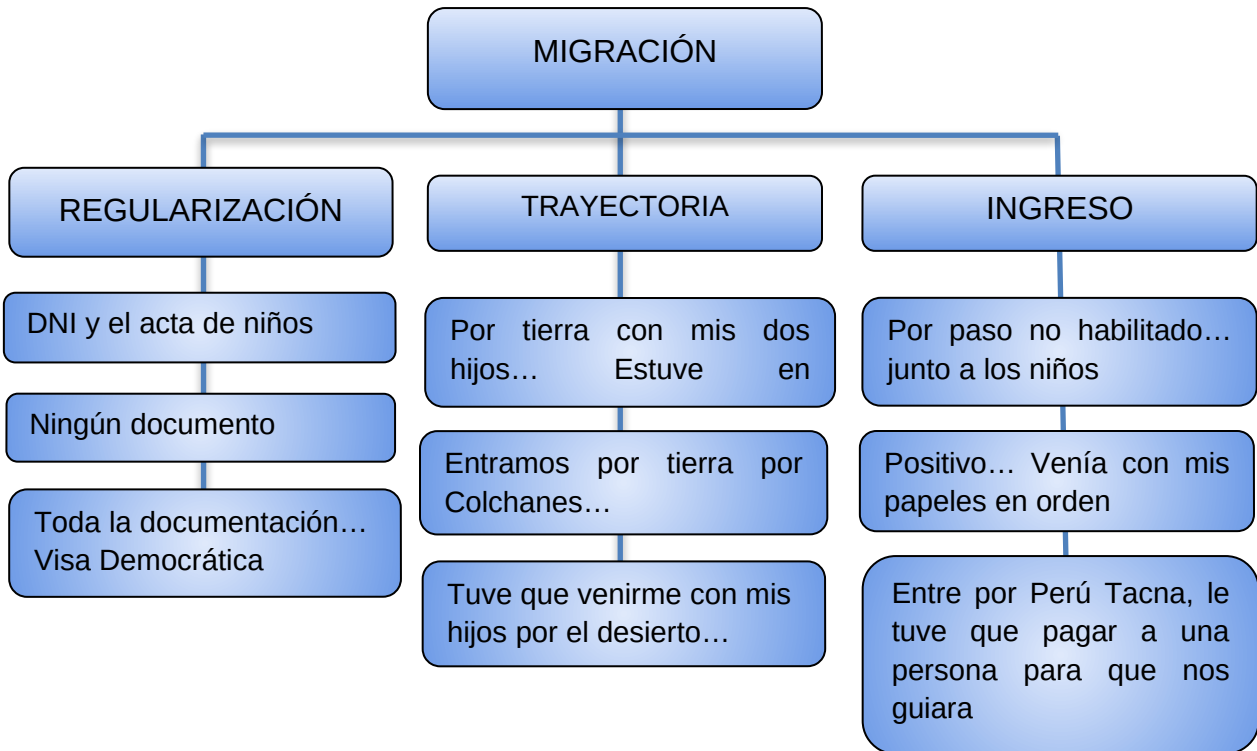
### **4.1. Análisis Descriptivo**

En este apartado se hará el análisis descriptivo de las entrevistas realizadas a 5 mujeres venezolanas migrantes con hijos del programa Noche Digna de Santiago.

Las mujeres migrantes con hijos se encuentran dentro del rango etario de 20 a 40 años, correspondiendo a la nacionalidad Venezolana.

Las mujeres migrantes venezolanas con hijos tienen su lugar de residencia en el programa Noche Digna en la comuna de Santiago.

#### 4.1.1. Migración



#### Código N° 1, Migración

El siguiente código responde a la Regularización y Trayectoria de las mujeres Venezolanas migrantes con hijos, lo cual, las mujeres migrantes pasan este periodo días o semanas antes de ingresar a la residencia familiar del Programa Noche Digna de Santiago.

El primer indicador que corresponde a la Regularización de las mujeres migrantes con hijos.

- Se identifica que solo una mujer Venezolana viajó de manera regular con la visa democrática, una mujer venezolana viajó con los DNI y acta de los niños de manera irregular y las otras 2 mujeres venezolanas no trajeron ningún documento.
- Debido a que algunas mujeres viajaron de manera irregular, ellas llegaron a tener que dormir en la calle, en el bandejón de la Alameda.

E1. "DNI y el acta de niños"

E2. "Ningún documento"

E3. "Toda la documentación... Visa Democrática"

El segundo indicador corresponde a la trayectoria de las mujeres venezolanas con hijos.

- La experiencia de viaje de las mujeres venezolanas para algunas fue muy duro y difícil y para las otras mujeres venezolanas no fue complicada, a una de ellas se le hizo un poco más fácil ya que se vino de manera regular.
- De manera que entraban, a una de las mujeres venezolanas la devolvieron dos veces, para las otras mujeres venezolanas lo dieron todo para entrar porque no querían seguir siendo humilladas en su país y sobre todo en algunos países que recorrieron para luego entrar a Chile.

E1. "Por tierra con mis dos hijos... Estuve en Colombia..."

E2. "Entramos por tierra por Colchanes..."

E3. "Tuve que venirme con mis hijos por el desierto..."

El tercer indicador que corresponde al ingreso de las mujeres venezolanas

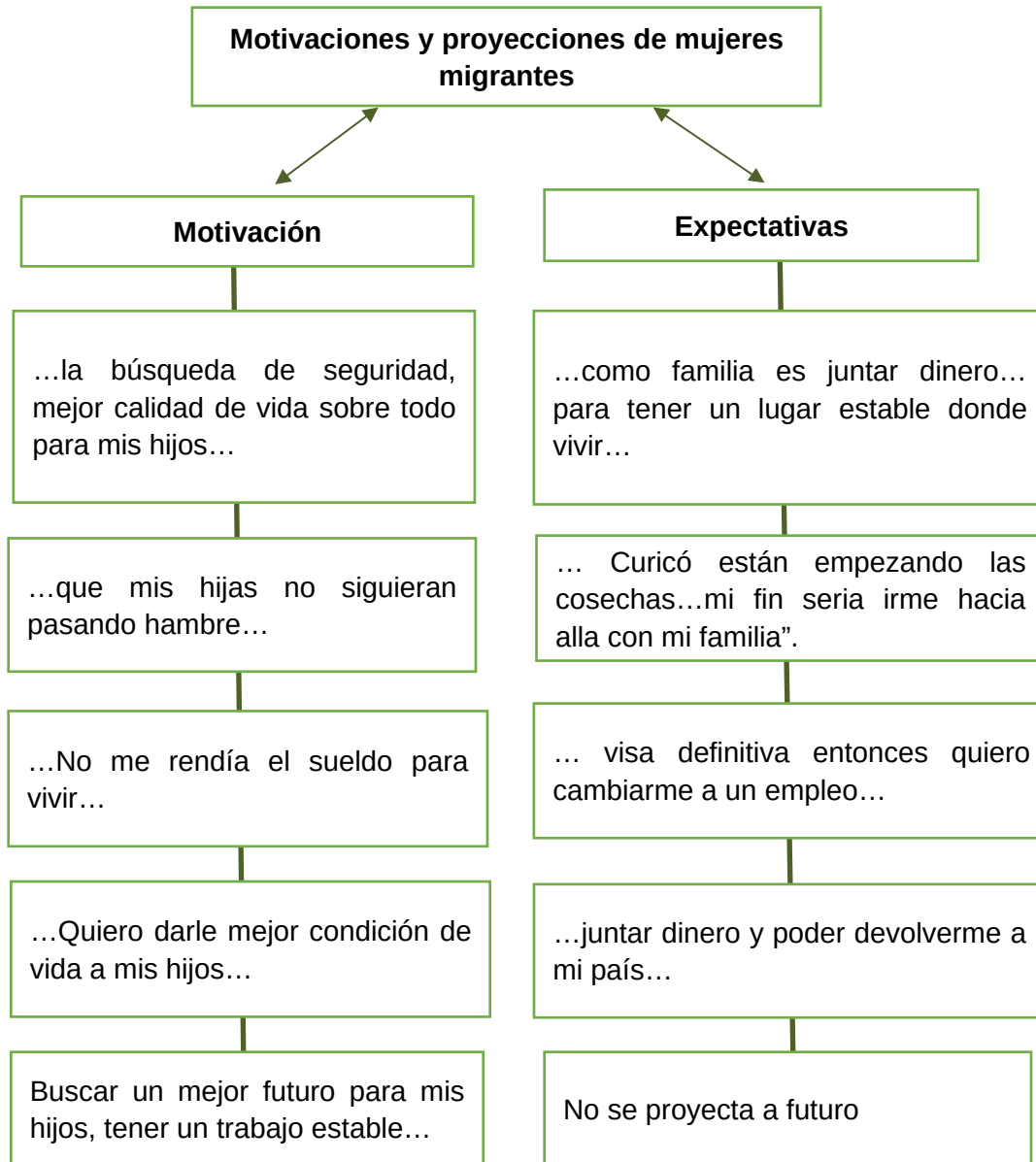
- El ingreso de una de las mujeres venezolanas fue positivo, porque venía con todos sus papeles al día, pero fue muy diferente para las otras mujeres que entraron por paso no habilitado, sobre todo porque venían con sus hijos y para ellas eran lo más importante para proteger durante el viaje.
- Una de las mujeres venezolanas le tuvo que pagar a una persona para que la guiara, pero eso para ella igual era complejo, porque podía correr el riesgo de que la persona le robara el dinero y perder la oportunidad de seguir su recorrido, para las otras mujeres venezolanas les tocó recorrer por el desierto, mientras que una de ellas viajó por avión.

E1. "Por paso no habilitado... junto a los niños"

E2. "Positivo... Venía con mis papeles en orden"

E3. "Entre por Perú Tacna, le tuve que pagar a una persona para que nos guiará"

#### 4.1.2. Motivaciones y proyecciones de las mujeres migrantes



## Códigos N°2, Motivaciones y proyecciones de las mujeres migrantes

En esta segunda dimensión nos permite conocer un poco las motivaciones y proyecciones de las mujeres migrantes venezolanas con hijos en la residencia familiar, y como ellas se ven proyectadas una vez deban hacer egreso de la residencia familiar, así mismo dar con el objetivo de conocer e interpretar su narrativa.

1. Las entrevistadas hacen referencia que sus motivaciones para venir a Chile se relacionan con *“la búsqueda de seguridad, mejor calidad de vida”*. *“Que mis hijas no siguieran pasando hambre”*. *“No me rendía el sueldo para vivir”*. *Tener un trabajo estable”*.

E1. *“la búsqueda de seguridad, mejor calidad de vida”...*

E2. *“Que mis hijas no siguieran pasando hambre”...*

E3. *“No me rendía el sueldo para vivir”...*

E5. *“Tener un trabajo estable”...*

Acá se puede percatar de que la mayoría de las madres sus motivaciones son la búsqueda de mejor calidad de vida para sus hijos e hijas.

2. En el segundo indicador corresponde a las expectativas que tienen las madres y cuáles son sus proyectos después de salir de la residencia familiar, las entrevistadas refieren que *“ como familia es juntar dinero... para tener un lugar estable donde vivir...”* *“Curicó están empezando las cosechas...mi fin sería irme hacia allá con mi familia”* *“ la visa definitiva entonces quiero cambiarme a un empleo”*. *“juntar dinero y devolverme a mi país”*. y una de ellas no se proyecta.

E1. *“ como familia es juntar dinero... para tener un lugar estable donde vivir...”*

E2. *“Curicó están empezando las cosechas...mi fin sería irme hacia allá con mi familia”*.

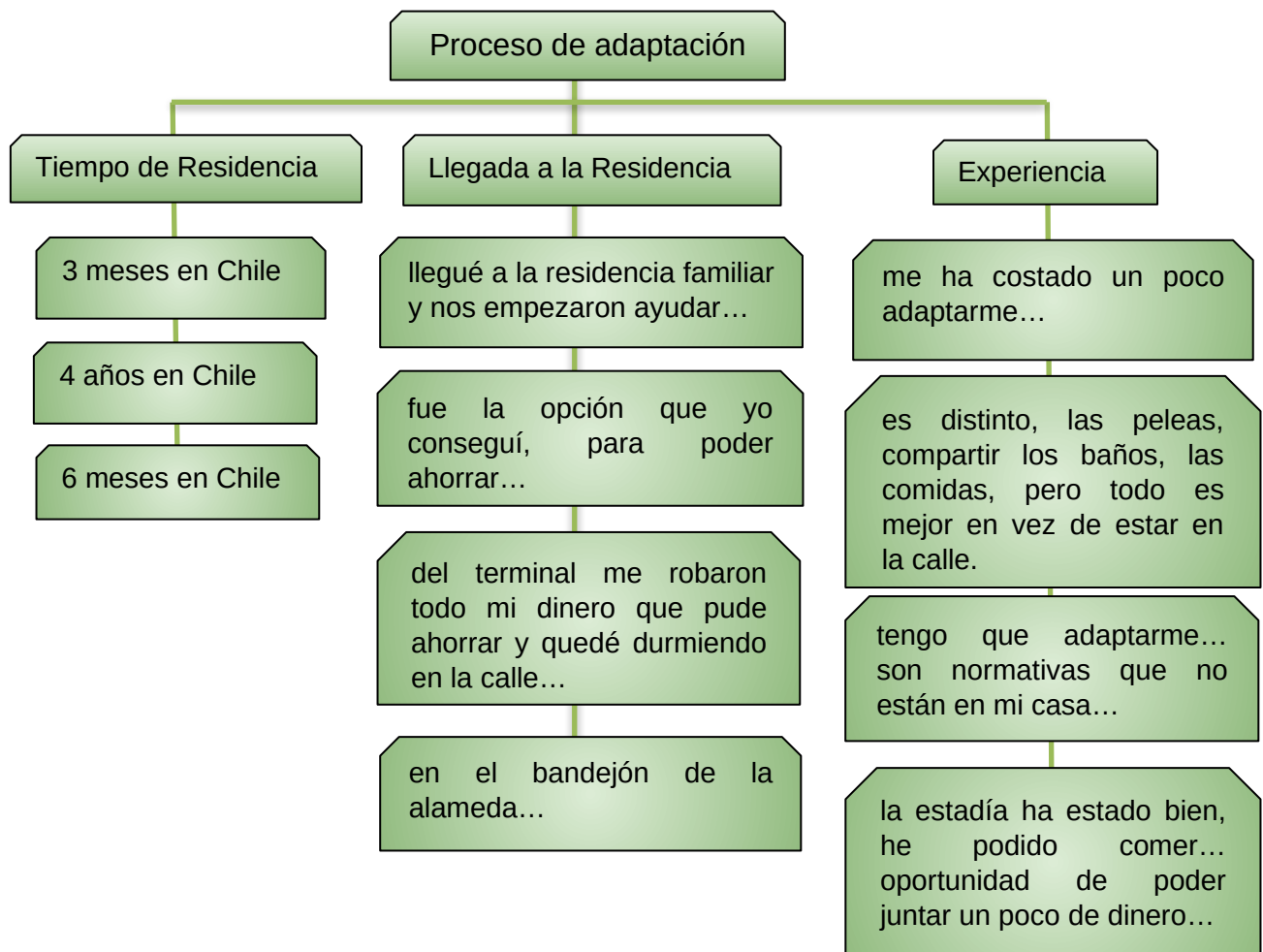
E3. *“ la visa definitiva entonces quiero cambiarme a un empleo”*.

E4. "juntar dinero y devolverme a mi país"

E5. no se proyecta

Se observa que la mayoría de las familias se proyectan con expectativas, después de ingresar de la residencia, sin embargo, una de ellas no se proyecta una vez tenga que hacer egreso de la residencia familiar .

#### 4.1.3. Proceso de adaptación



#### Código N° 3, Proceso de adaptación

El siguiente código responde al proceso de adaptación de las mujeres Venezolanas migrantes con hijos, lo cual, las mujeres migrantes pasan este periodo desde que

entraron a Chile hasta ya dentro de la residencia familiar del Programa Noche Digna de Santiago.

El primer indicador corresponde al tiempo de residencia, cuanto es lo que llevan viviendo en Chile las mujeres migrantes venezolanas con hijos.

- Las mujeres venezolanas migrantes con hijos llegaron a vivir a Chile en diferentes fechas, una de ellas lleva 6 meses, otra de ellas lleva un periodo de 4 años, es la que más tiempo lleva y las otras 3 mujeres llevan alrededor de 3 meses en Chile.
- Debido a varias situaciones que tuvieron que pasar al llegar a Chile, a las mujeres venezolanas migrantes con hijos, le dieron la oportunidad de entrar a la residencia familiar del Programa Noche Digna para que se les facilite un poco más las cosas y puedan darle mejor calidad de vida a sus hijos que es lo primordial para ellas, por lo que nos mencionan en la entrevista.

*E1. “3 meses en Chile”*

*E2. “4 años en Chile”*

*E3. “6 meses en Chile”*

El segundo indicador corresponde del cómo las mujeres venezolanas migrantes con hijos ingresan a la residencia familiar del Programa Noche Digna, dos de las entrevistadas refieren “Fue la opción que yo conseguí, para poder ahorrar...”, “del terminal me robaron todo mi dinero que pude ahorrar y quede durmiendo en la calle...”

- La mayoría de las mujeres venezolanas migrantes con hijos les dan la oportunidad de ahorrar dentro de la residencia, para que ellas se les facilite después de que salgan de la residencia encontrar más fácil un lugar para que vivan cómodamente con su familia.

- Además, para ellas es muy importante esta oportunidad, ya que, les pueden dar una mejor calidad de vida a sus hijos, aparte que ellas también se motivan para conseguir un trabajo, se motivan para perseguir sus proyectos a futuro.

*E1. "llegué a la residencia familiar y nos empezaron ayudar..."*

*E2. "fue la opción que yo conseguí, para poder ahorrar..."*

*E3. "del terminal me robaron todo mi dinero que pude ahorrar y quedé durmiendo en la calle..."*

*E4. "en el bandejón de la alameda..."*

El tercer indicador corresponde a la experiencia de las mujeres venezolanas migrantes con hijos al adaptarse dentro de la residencia familiar del Programa Noche Digna, dos de las entrevistadas refieren "tengo que adaptarme... son normativas que no están en mi casa...", "la estadía ha estado bien, he podido comer... oportunidad de poder juntar un poco de dinero..."

- "La experiencia que experimentan las entrevistadas es muy importante ya que expresan que para ellas es muy diferentes a lo que vivían antes, tienen normas distintas a las que tenían antes, sobre todo donde tienen que compartir con más familias dentro de la residencia familiar, entonces para algunas se les hace difícil adaptarse"
- "Es importante aun así para ellas adaptarse a un nuevo ambiente, porque igual ellas quieren hacer todo lo posible para sacar adelante a su familia"

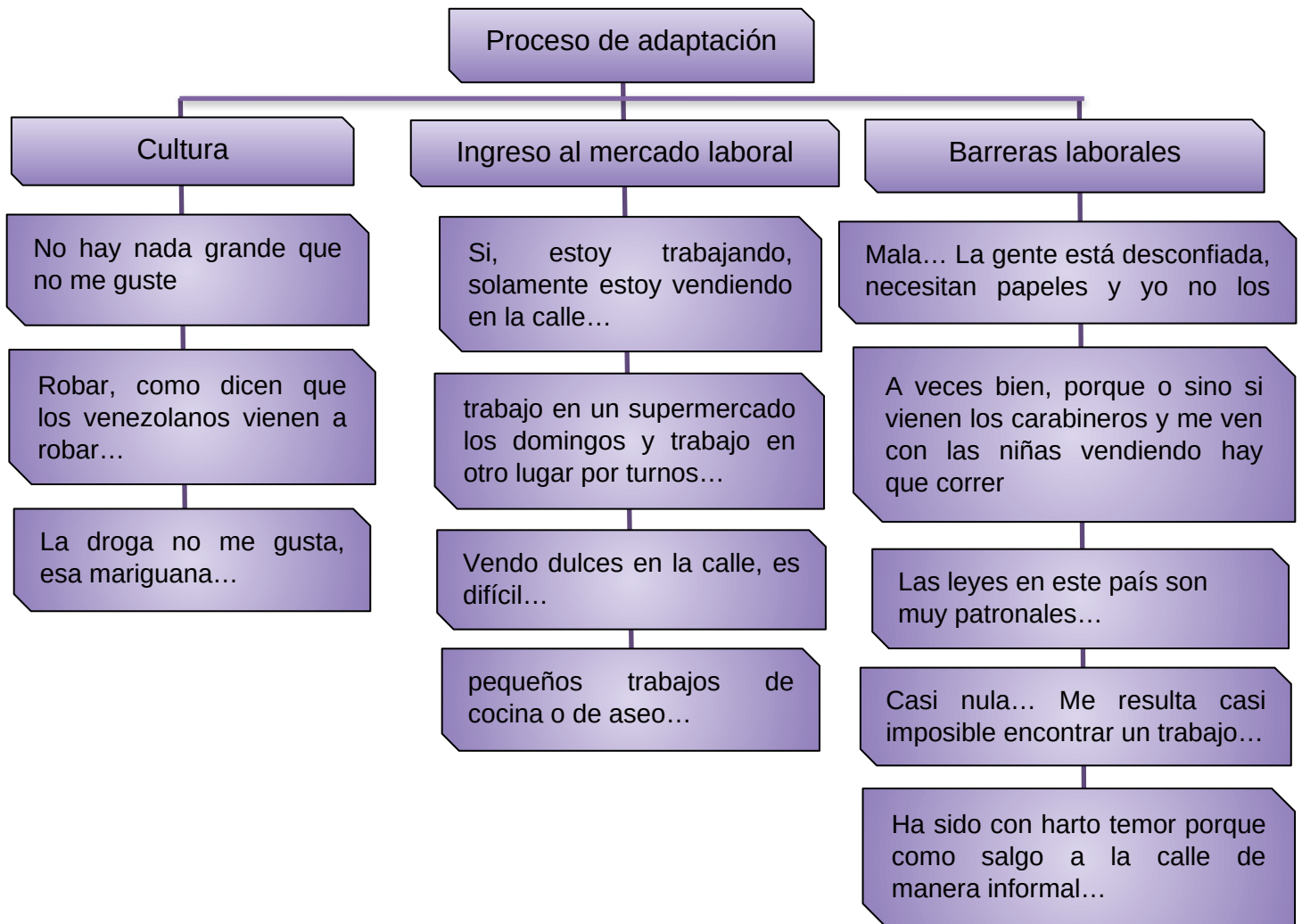
*E1. "me ha costado un poco adaptarme..."*

*E2. "es distinto, las peleas, compartir los baños, las comidas, pero todo es mejor en vez de estar en la calle."*

*E3. "tengo que adaptarme... son normativas que no están en mi casa..."*

E4. "la estadía ha estado bien, he podido comer... oportunidad de poder juntar un poco de dinero..."

### Proceso de adaptación



### Código N° 3, Proceso de adaptación

El siguiente código responde al proceso de adaptación de las mujeres Venezolanas migrantes con hijos, como las cosas, acciones y actividades que hacen en Chile, lo cual, las mujeres migrantes pasan este periodo desde que entraron a Chile hasta ya dentro de la residencia familiar del Programa Noche Digna de Santiago.

El primer indicador corresponde a qué cosas, acciones y actividades que hacen en Chile que no le gustaría que los hijos de ellas hicieran.

- Nos mencionaron 3 de las mujeres venezolanas migrantes sobre las drogas y el consumo de marihuana, que no es algo saludable para el desarrollo de sus hijos, los vicios son algo muy alarmante para ellas.
- Una de ellas no encuentra nada tan grave que no le guste, otra de ellas nos menciona sobre la droga, trata de que sus hijas no hagan esas acciones.

*E1. “No hay nada grande que no me guste”*

*E2. “Robar, como dicen que los venezolanos vienen a robar...”*

*E3. “La droga no me gusta, esa marihuana...”*

El segundo indicador corresponde a las barreras, si se encuentran trabajando o no las mujeres venezolanas migrantes con hijos.

- Muchas de las mujeres migrantes venezolanas si bien encuentran trabajos esporádicos, se sienten frustradas, porque no pueden encontrar algo definitivo, muchas de ellas se mantienen en esos trabajos porque les sirve para ahorrar, pero muchas veces no les alcanza.
- En esas pocas veces que les ha tocado encontrar pega, las monitoras del programa Noche Digna, las han apoyado en mucho, sobre todo en ayudarlas con los papeles, ya que ellas no tienen sus papeles al día, entonces por eso igual se les dificulta encontrar pegas definitivas.

*E1. “Si, estoy trabajando, solamente estoy vendiendo en la calle...”*

*E2. “trabajo en un supermercado los domingos y trabajo en otro lugar por turnos...”*

*E3. “Vendo dulces en la calle, es difícil...”*

*E4. “pequeños trabajos de cocina o de aseo...”*

El tercer indicador corresponde al ingreso laboral de las mujeres venezolanas migrantes con hijos.

- Las experiencias de las mujeres migrantes venezolanas no han sido ni malas, ni buenas, para varias ha sido con harto temor, pero para una de ellas no se le hizo tan complicado, porque con sus papeles al día, se le hace un poco más fácil tener un trabajo más estable.
- Mencionan mucho que no les dan pegas porque no tienen los papeles al día o porque los ven con los niños que los llevan a los trabajos y para algunas personas eso es incómodo y también ellas andan con el temor de que las pillen los carabineros.

*E1. "Mala... La gente está desconfiada, necesitan papeles y yo no los tengo..."*

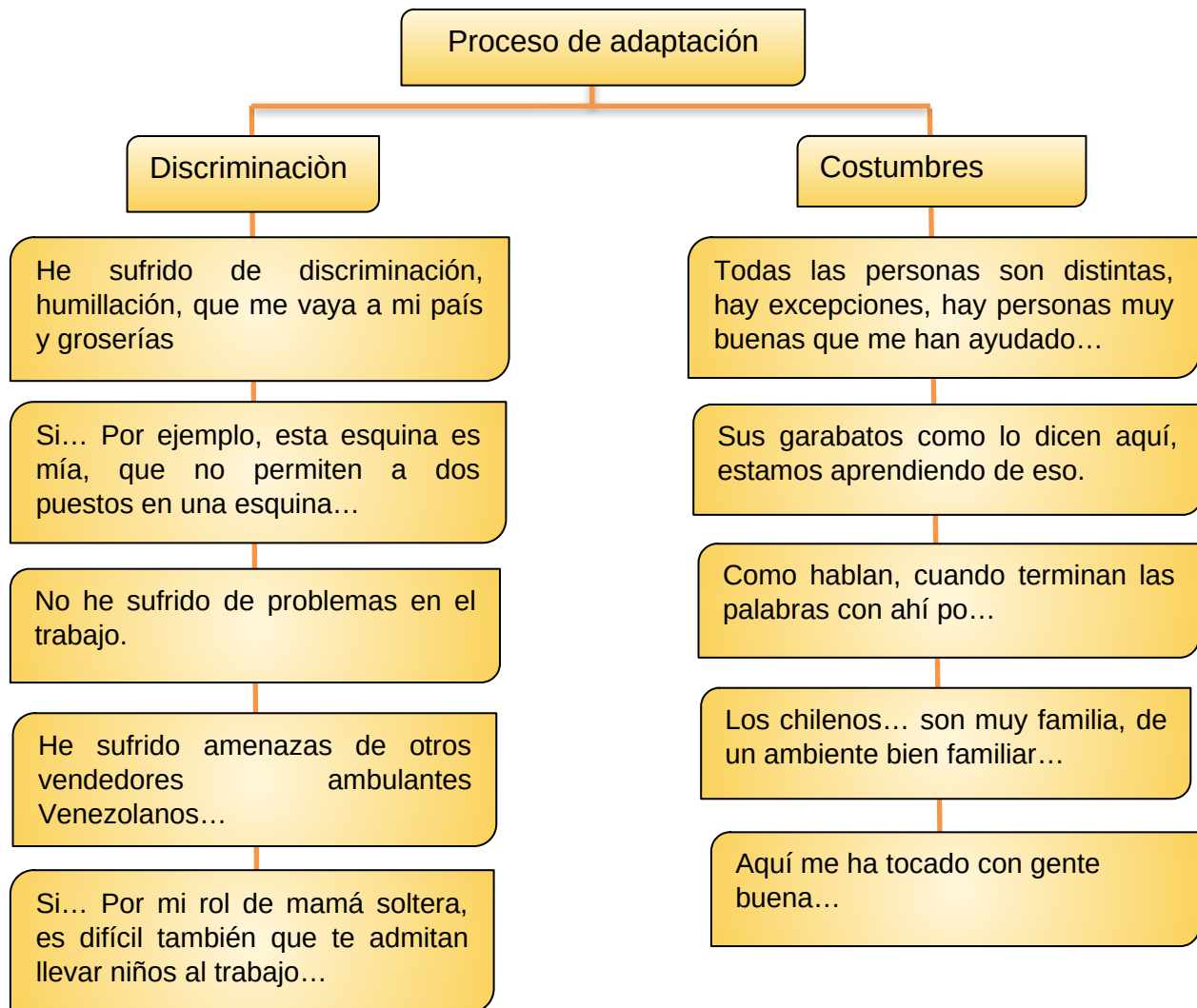
*E2. "A veces bien, porque o sino si vienen los carabineros y me ven con las niñas vendiendo hay que correr"*

*E3. "Las leyes en este país son muy patronales..."*

*E4. "Casi nula... Me resulta casi imposible encontrar un trabajo..."*

*E5. "Ha sido con harto temor porque como salgo a la calle de manera informal..."*

## Proceso de adaptación



### Código N° 3, Proceso de adaptación

El siguiente código responde al proceso de adaptación de las mujeres Venezolanas migrantes con hijos, sobre la xenofobia y acciones o costumbres que le llamen la atención del país, lo cual, las mujeres migrantes pasan este periodo desde que entraron a Chile hasta ya dentro de la residencia familiar del Programa Noche Digna de Santiago.

El primer indicador corresponde a la xenofobia que les ocurre a las mujer venezolana migrante con hijos entrevistadas.

- Debido a la larga búsqueda de trabajo o simplemente de estar caminando por la calle, le gritan cosas, las humillan, sufren de amenazas algunas veces de sus mismos compatriotas, entonces si no se sienten seguros en su país, muchas veces ni en un país ajeno pueden estar tranquilos sin sufrir alguna discriminación.
- Se nota en cómo ser madres solteras puede afectar también a la hora de convivir con otras personas, eso se ve mal a los ojos de otras personas, sobre todo en los trabajos de calle.

*E1. "He sufrido de discriminación, humillación, que me vaya a mi país y groserías"*

*E2. "Si... Por ejemplo, esta esquina es mía, que no permiten a dos puestos en una esquina..."*

*E3. "No he sufrido de problemas en el trabajo."*

*E4. "He sufrido amenazas de otros vendedores ambulantes Venezolanos..."*

*E5. "Si... Por mi rol de mamá soltera, es difícil también que te admitan llevar niños al trabajo..."*

El segundo indicador corresponde a las costumbres que más les llaman la atención a las mujeres migrantes venezolanas en Chile.

- Todas las personas son distintas, entonces para ellas hay personas buenas que las han ayudado, pero también se han encontrado con personas que prefieren hacerse a un lado. Encuentran que Chile es un país muy familiar, como algunos países latinoamericanos como Colombia, Venezuela.

- Mencionan mucho los garabatos, sobre todo que los escuchan también cuando están en familia o en cualquier lugar que anden, como hablamos de rápido y que no se nos entiende lo que hablamos.

E1. *“Todas las personas son distintas, hay excepciones, hay personas muy buenas que me han ayudado...”*

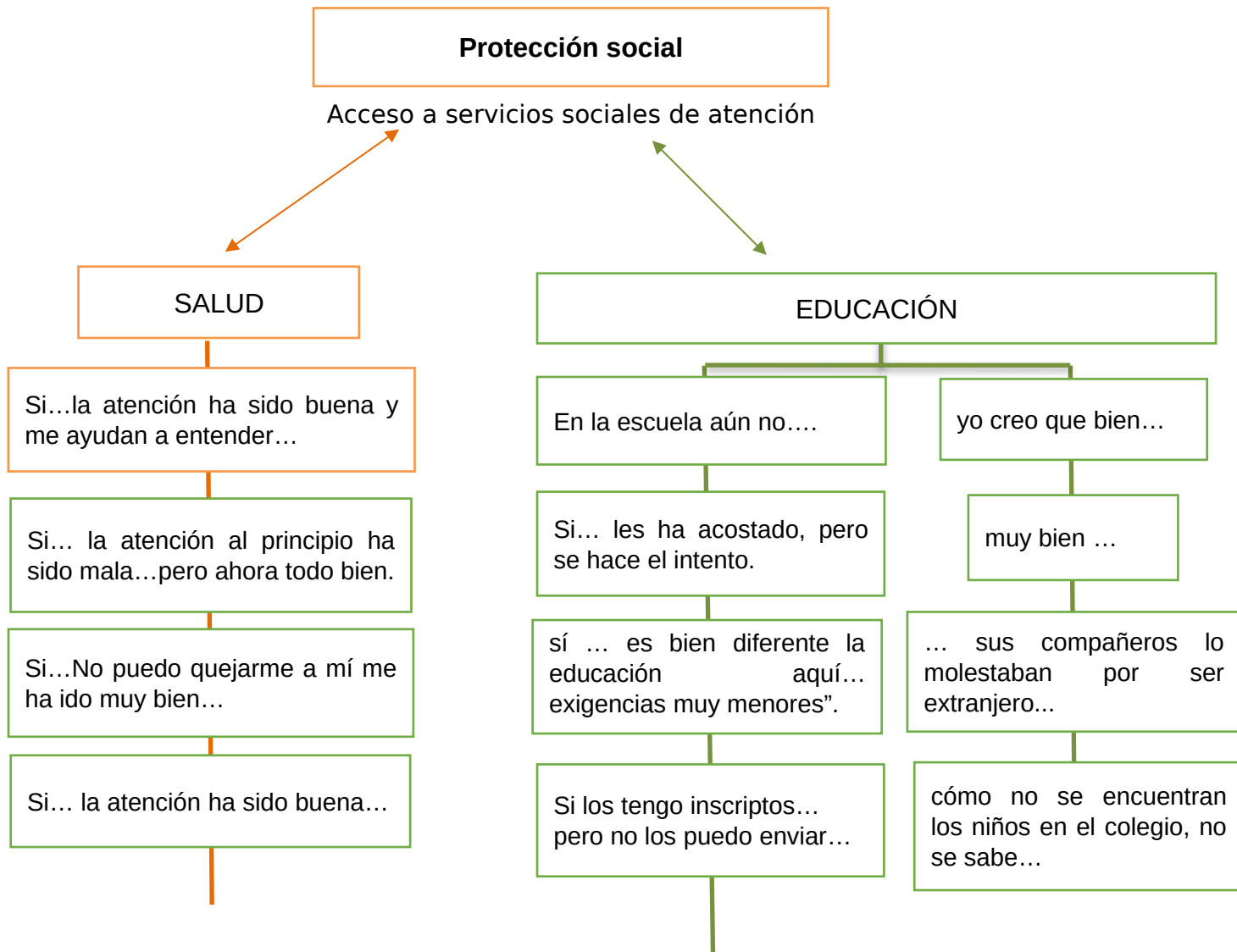
E2. *“Sus garabatos como lo dicen aquí, estamos aprendiendo de eso.”*

E3. *“Los chilenos... son muy familia, de un ambiente bien familiar...”*

E4. *“Como hablan, cuando terminan las palabras con ahí po...”*

E5. *“Aquí me ha tocado con gente buena...”*

#### 4.1.4. Protección Social



Si... la atención la verdad es que ha sido regular...

...no los alcance a inscribir...

#### **Código N° 4, Protección social**

La siguiente familia de códigos responde a la situación de servicios sociales, esta familia de códigos está compuesta por 2 indicadores, con 15 códigos lingüísticos.

En esta dimensión nos permite conocer cuáles de los servicios sociales básicos, como salud y educación en la que se encuentran inscriptos las madres y sus hijos e hijas, podemos conocer sus narrativas de sus experiencia como inmigrantes.

1. El primer indicador corresponde al servicio social de la salud, donde conoceremos sus experiencia de atención tanto de ellas como la de sus hijos e hijas. Las entrevistadas refieren que *“si ... La atención ha sido buena y me ayudan a entender” . si... La atención al principio ha sido mala... pero ahora todo está bien”*. *“si la atención ha sido regular”*.

E.1. *“si ... La atención ha sido buena y me ayudan a entender”*

E.2. *“si... La atención al principio ha sido mala... pero ahora todo está bien”*

E.3. *“Si...No puedo quejarme a mí me ha ido muy bien...”*

E.4. *“Si... la atención ha sido buena...”*

E.5. *“Si... la atención la verdad es que ha sido regular...”*

Según lo observado todas las entrevistadas están inscritas en CESFAM y unas de ellas ha tenido una atención regular, como también una de ella al principio tuvo una atención mala, pero que después mejoró, esto según relato de las entrevistadas.

2. El siguiente indicador corresponde a la educación donde conoceremos su opinión respecto al sistema educativo, el trato de esta, la entrevistadas refieren *“en la escuela aún no...”. “ sí les ha costado, pero hacen el intento”. “ si ... la educación es bien diferente aquí ... exigencias muy menores”... “ si los tengo inscriptos ... pero no los puedo enviar...” “no... los alcance inscribir”...*

*E.1. “ en la escuela aún no...”*

*E.2. “ sí les ha costado, pero hacen el intento”*

*E.3.” si ... la educación es bien diferente aquí ... exigencias muy menores”...*

*E.4. “ si los tengo inscriptos ... pero no los puedo enviar...”*

*E.5. “no... los alcance inscribir...”*

se puede observar según lo relatado por las entrevistadas, la gran mayoría manifiestan que tiene a sus hijos inscripto en el sistema educativo, pero dos de ellas no tienen a sus hijos inscriptos en colegio, por lo que no se puede conocer a cierta forma su experiencia con esta red, de gran importancia como, derecho fundamental de los NNA.

Por otro lado conoceremos a través de las participantes la experiencia de cómo siente que ha sido la acogida de sus hijos, por parte de los padres, profesores y compañeros de estudio, siendo familias institucionalizadas, según ellas refieren que *“... aún no..” “ yo creo que bien...” “ muy bien...” “... sus compañeros lo molestaban por ser extranjero,...”*.

*E.1. “... aún no...”*

*E.2. “ yo creo que bien...”*

*E.3. “ muy bien...”*

*E.4. “...sus compañeros lo molestaban por ser extranjero...”*

Dos de las entrevistadas refieren no tener sus hijos inscriptos en establecimientos educacionales, mientras que una los tiene “ inscriptos... pero no los puede enviar...” También se puede observar que una de ellas refiere que “sus compañeros lo molestaban por ser extranjeros” como dos de ellas no se conoce la información por no encontrarse sus hijos inscriptos en el sistema de educacional.

## **4.2. Análisis Interpretativo**

### **4.2.1. Migración**

A partir de los testimonios de las entrevistadas, mujeres migrantes venezolanas con hijos de la residencia familiar del Programa Noche Digna, se rescata la experiencia de cada una de ellas para comprender cómo fue el proceso de sus vivencias dentro de la residencia familiar. De cómo fue también su proceso para ellas el tener que migrar de su país de origen para poder tener mejor calidad de vida para sus familias; hablar de migrar es cuando una o varias personas se trasladan desde el lugar de origen a otro diferente, para estas mujeres que se esfuerzan día a día para salir a delante con su familia.

Partimos por su regularización, trayectoria y el ingreso de Venezuela a Chile, lo cual las mujeres migrantes pasan este periodo días, semanas o meses antes de ingresar a la residencia familiar del Programa Noche Digna de Santiago. De las cinco migrantes venezolanas, una de ellas ingresa por paso habilitado, con todos sus papeles al día, las otras mujeres venezolanas entran por paso no habilitado, corriendo el riesgo de ser devueltas para su país, considerando que el proceso migratorio, De acuerdo con Drachman (1992) “El proceso migratorio internacional consta de tres etapas: La pre-migración desde el lugar de origen, el tránsito o trayectoria y el asentamiento y la integración en el destino”. Siendo para estas mujeres muy importante viajar ya que

vienen en búsqueda de mejores oportunidades laborales, de un mejor pasar, calidad de vida para sus hijos, un lugar donde se puedan sentir protegidas y no amenazadas.

Las mujeres venezolanas migrantes, algunas de las entrevistadas solo trajeron el DNI y el acta de los niños, otra de ellas solo venia con lo puesto, solo una de ellas entró con todos los papeles al día, demostrando que para muchas de estas mujeres son difícil sus regularizaciones, sobre todo más difícil cuando entran con sus hijos y ellos los pequeños son los que sufren las consecuencias si los pillan; La regularización permite que los migrantes que residen en un país puedan estabilizar su situación, disminuye las probabilidades de que puedan ser explotados, aumenta la recaudación fiscal y las aportaciones a la seguridad social del Estado. OIM. Regularización.

La trayectoria de las mujeres venezolanas para muchas no ha sido fácil, ha sido duro el tener que dejar atrás a sus familias, amigos, su vida atrás y comenzar una vida totalmente nueva, muchas de ellas han tenido que cruzar por tierra, experimentando nuevas emociones, sustos, una de ellas viajó por el desierto caminando con sus hijos, corriendo el riesgo de que les pase algo a los niños.

El ingreso de estas mujeres migrantes venezolanas fue para algunas positivo como para las otras difícil, una de las entrevistadas refiere “Entré por Perú Tacna, le tuve que pagar a una persona para que nos guiará” permitiendo que ella pudiese considerar que la podrían engañar con el dinero, dando su confianza a una persona extraña para poder ingresar a Chile, solo para tener una mejor calidad de vida para sus hijos.

La demografía de los Venezolanos se han asentado principalmente en Santiago, y Valparaíso, también hay comunidades en Concepción, la Serena, Puerto Montt, Talca, Rancagua, Arica, Iquique, entre otros lugares de Chile.

Según cifras del DEM, entre los años 2014 a 2016, la migración venezolana en Chile pasó de 2.275 en 2014 a 7.395 en 2015 y entre el año 2011 y 2015 se solicitaron 15.054 visas y 3.464 permanencias definitivas en el mismo periodo para ciudadanos venezolanos. Durante 2016, ingresaron 86.581 ciudadanos venezolanos a Chile y durante el año 2017 ingresaron 164.686 y salieron del país 56.183 personas (12.000

más que el año 2016). A partir del 16 de abril de 2018 comenzó a regir el requisito de visado previo para los ciudadanos venezolanos que quieran permanecer en el territorio chileno sin fines turísticos. Para ello, se creó una visa especial llamada "Responsabilidad Democrática".

Cuando hablamos de visa de Responsabilidad Democrática nos referimos a que es un medio eficaz para que sus derechos sean plenamente garantizados por nuestro Estado, fomentando una migración regular.

#### **4.2.2. Motivaciones y proyecciones de las mujeres migrantes**

La experiencia de las mujeres migrantes deja al descubierto la imposibilidad de cumplir totalmente a la vez el rol de proveedoras y de cuidadoras, lo que nos permite visibilizar un problema latente que tiene que ver con los cuidados, la desigualdad, y la falta de responsabilidad social para el cuidado de la vida, tanto en las sociedades de origen como en las de destino, en las cuales esta responsabilidad social está enfocada en garantizar el proceso de acumulación de capital y no en cuidar la vida (Pérez Orozco, 2009).

La mayorías de las motivaciones de las mujeres inmigrante venezolanas con hijos varían, según el contexto, pero existe un común denominador, y es que ellas se movilizan en busca de “mejorar su calidad de vida” o brindar una mejor calidad de vida a sus hijos”, trayendo consigo a sus hijos a Chile, “la búsqueda de seguridad” “ que mis hijas no siguieran pasando hambre...” Según lo recopilado en esta investigación y a partir de los relatos de las cinco mujeres entrevistadas, Chile es un espacio que les brinda cierta seguridad por la situación económica “no me rendía el sueldo para vivir” las condiciones que su país de origen no puede ofrecerle. Otras de las principales motivaciones son las oportunidades laborales ” buscar un mejor futuro para mi hijos, tener un trabajo estable...”. todas estas son características particulares en iguales pensamientos que buscan los migrantes, a la hora de migrar.

En esta investigación, se pudo evidenciar que parte de las motivaciones y proyecciones para migrar del país de origen surgen a raíz de un quiebre, una vivencia fuerte en su lugar natal lo que las moviliza a buscar alternativas y proyecciones.

Las expectativas en este indicador nos permiten conocer de cómo las madres proyectan sus vidas con sus hijos, después de egresar de la residencia familiar, y es acá una parte fundamental conocer sus objetivos después de vivir en un lugar compartidos con otras familias, otras culturas, otras costumbres, entre otras sin fin de particularidades, “las expectativas son ideas que se hace una persona respecto a algo que considera que podría ocurrir. se trata de una suposición enfocada en el futuro, y esta suposición podría no ser acertada”. La referida según las entrevistadas se proyectan a futuro, “como familia es juntar dinero... para tener un lugar estable donde vivir “ “ Curicó están empezando las cosechas... mi fin sería irme hacia allá con mi familia” “visa definitiva entonces quiero cambiarme a un empleo” “ juntar dinero y poder devolverme a mi país”. Sin embargo, hay una entrevistada en particular que llama la atención no se proyecta a futuro.

#### **4.2.3. Proceso de adaptación**

En esta dimensión nos permite ver, conocer y reunir la información importante acerca del tiempo de residencia, ósea el periodo que llevan dentro de Chile las mujeres migrantes venezolanas, también como llegaron a la residencia familiar del programa Noche Digna y su experiencia dentro de ella, como se están adaptando dentro de la residencia familiar, el tener que compartir con otras familias, tener normas diferentes a las que ellas tenían.

También se observa la cultura de cómo ven la cultura de Chile, las barreras, su ingreso al mercado laboral, lo difícil que debe ser para ellas buscar trabajo sin documentación al día y como tienen el apoyo de las monitoras dentro de la residencia familiar, se observará si ellas han experimentado xenofobia; se habla de xenofobia cuando existe un sentimiento de odio, repugnancia y hostilidad hacia lo extranjero, y por último las costumbres que se ve de Chile, como lo ven las entrevistadas, expresando su opinión al respecto.

De las cinco mujeres venezolanas, una de ellas lleva 4 años en Chile, lo cual, se incorpora a la residencia familiar 3 años y 10 meses después de haber llegado a Chile, ya que, este último tiempo no le ha estado alcanzando para cubrir sus gastos, ha estado en un periodo complejo para subsistir, entonces encontró la opción de poder ahorrar, otras tres de las mujeres venezolanas llevan alrededor de 3 meses en Chile, incorporándose en semanas diferentes a la residencia y una de las cinco lleva seis meses en Chile, ingresando a la residencia semanas después.

La llegada a la residencia familiar no fue tan diferente una de la otra, ya que la mayoría se encontraban en la calle en el bandejón de la alameda, algunas de las entrevistadas refieren “del terminal me robaron todo mi dinero que pude ahorrar y quedé durmiendo en la calle...”, “fue la opción que yo conseguí, para poder ahorrar...” esto permite observar que ellas antes de ingresar a la residencia familiar tuvieron que pasar por momentos difíciles, dormir en la calle sin tener donde llegar, muchas de ellas estaban agradecidas de poder tener esta oportunidad para progresar y ahorrar.

Sus experiencias se basan mucho en cómo se van a adaptar en la residencia familiar, nos mencionaron mucho que hay normas que tienen que cumplir dentro de la residencia, las cuales ellas no están acostumbradas o simplemente no las tienen en sus casas, se tienen que adaptar a su nueva estadía, adaptarse a compartir los baños, pero para ellas es una oportunidad que están aprovechando.

La cultura en nuestro país, si bien son costumbres o tradiciones de diversos pueblos en conjunto, en este caso las mujeres migrantes venezolanas mencionan mucho sobre las drogas, el robo, solo una de las mujeres venezolanas refiere “No hay nada grande que no me guste”.

#### Acerca del Mercado Laboral

Las mujeres migrantes venezolanas con hijos al llegar a Chile, lo primero que piensan es llegar a encontrar un trabajo que les pueda dar para ahorrar y poder subsistir junto a su familia, a lo que les da esperanzas para establecerse en Chile. Pero para muchas de ellas se les ha hecho difícil conseguir un trabajo estable, incluso una de las mujeres

migrantes trabaja por turnos trabajando los domingos en un supermercado, pero el reto de las mujeres trabaja en la calle vendiendo dulces o simplemente encontrando gracias a las monitoras de la residencia pequeños trabajos como de aseo o cocina, lo cual se puede ver un claro ejemplo que no todas encontraron un trabajo estable.

Trabajar en la calle corren el riesgo de que, si los pillan con los hijos, se los pueden quitar, entonces las mujeres migrantes igual tienen miedo de salir a trabajar con sus hijos, pero algunas veces no tienen dónde o con quien dejarlos, entonces sí o sí tienen que salir con ellos, muchas de ellas no tienen la opción.

El ingreso al mercado laboral para algunas personas es fácil y para otras personas muy difícil, incluso algunos no encuentran trabajo en mucho tiempo, sobre todo para las mujeres migrantes venezolanas, las entrevistadas refieren, “Mala, la gente está desconfiada, necesitan papeles y yo no los tengo”, “a veces bien, porque o sino si vienen los carabineros y me ven con las niñas vendiendo hay que correr”, “las leyes en este país son muy patronales”, “casi nula... Me resulta casi imposible encontrar un trabajo...”, “ha sido con hartor temor porque como salgo a la calle de manera informal”. Aquí se ve un claro ejemplo de que las personas se les hace muy difícil encontrar trabajo estable, sobre todo teniendo hijos y que muchas de ellas no tengan los papeles al día, pero gracias a las monitoras y el tiempo que puedan estar en la residencia familiar, las apoyen para que sus papeles salgan a tiempo y ellas puedan hacer sus trámites y dejar todo al día.

Cuando hablamos sobre xenofobia, vemos el rechazo hacia los inmigrantes, lo cual pasa por distintos tipos de agresión, puede generar comportamientos hostiles hacia ellos como, por ejemplo, el desprecio, la discriminación, pueden sufrir de agresiones tanto físicas como verbales. Entonces debido a la larga búsqueda de trabajo o el simple hecho de andar por la calle, las humillaciones son constantes, sufren de amenazas incluso de sus mismos compatriotas, también a la hora de trabajar en las calles con sus hijos, solo por su rol de madre soltera, muchas veces no las admiten en los trabajos por los niños.

La xenofobia, aunque esencialmente sea un problema de identidad como el que ahora describimos, se puede tornar en un problema social grave que genera discriminación, exclusión y violencia hacia las personas nacidas en otros países, limitando su acceso a derechos, oportunidades, seguridad y servicios. La discriminación es una práctica que puede darse de forma cotidiana o institucional y que en general consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a la persona que forma parte de un grupo discriminado, limitando o impidiendo su acceso a un derecho o servicio, o vulnerando el goce pleno de sus derechos humanos por el motivo de pertenecer a un grupo determinado (Conapred, 2004).

Las costumbres en nuestro país son muy diferentes a la de los demás países, cada uno tiene su modismo, creencia, comportamientos como las danzas, las fiestas, comidas o los diferentes idiomas que se distinguen, lo cual lo que más le llaman la atención a las mujeres migrantes venezolanas de lo que ellas nos comentaron cuando les hicimos las entrevistas, son los garabatos, la forma en la que hablamos muy rápido o cuando terminados las frases con el ahí po, también la forma en como tenemos un ambiente familiar.

Los Venezolanos trajeron consigo la aparición de diferentes aspectos socioculturales, como, por ejemplo, el incremento de la oferta gastronómica venezolana en restaurantes de comida típica o como también los productos de consumo común por los venezolanos, como la harina de maíz para la elaboración de las tradicionales arepas venezolanas, es posible encontrar en una gran cantidad de comunas a nivel nacional.

#### **4.2.4. Protección Social**

En esta dimensión nos permite reunir información de dos indicadores importantes seleccionados que son salud y educación, donde conoceremos la experiencias de las madres.

Los servicios sociales básicos pueden aportar al crecimiento económico, llenar las brechas laborales, impulsar la innovación y enriquecer la diversidad cultural, lo cual cuando llegan los inmigrantes a nuestro país, en este caso las mujeres venezolanas la

ley reconoce a los migrantes la protección de derechos laborales, acceso a la salud, a la seguridad social, a la educación, a la vivienda propia, entre otras. Estos beneficios les ayudarán a estas mujeres en la búsqueda de empleo y mejores perspectivas económicas.

Al conocer sus experiencias, nos daremos cuenta que tanto han sufrido o como ha sido cada proceso desde que llegan a Chile, como ha sido la atención, de si ha sido buena, de sí las han ayudado, como es su proceso al estar inscritos etc.

Las entrevistadas están inscritas en el CESFAM, cuando hablamos de CESFAM es sobre los cuidados básicos en salud, la prevención, la curación, el tratamiento, cuidados domiciliarios y rehabilitación de la salud y atienden en forma ambulatoria, lo cual estos beneficios son muy importante para estas mujeres migrantes, sobre todo para que sus vidas mejoren. Sin embargo, nos encontramos ciertas dificultades en el sistemas y por lo que podríamos llamar vulneración a familias vulnerables lo que incurre en la falta de la ética, E.1. *“si ... La atención ha sido buena y me ayudan a entender”*. E.2. *si... La atención al principio ha sido mala... pero ahora todo está bien”*. E.5. *“si la atención ha sido regular”*.

La educación de los niños y niñas es muy importante, sobre todo para el desarrollo de ellos, los padres siempre esperan lo mejor para ellos, la experiencia para los niños es importante, las mujeres migrantes venezolanas encuentran que les han ido bien en el colegio, no han recibido quejas de sus hijos o algo que los incomode dentro de ella, tampoco han recibido bromas o discriminación, al principio uno de los niños de una de las entrevistadas si lo molestaron por venir de otro país, pero nada tan grave, les ha costado algunos al ingresar, donde son cosas nuevas que van aprender o los cambios de colegio, igual una de las madres encuentra que son muy menores las exigencias, otras madres no alcanzaron a inscribir a los niños, pero están en proceso ya para el próximo año.

## **CAPÍTULO V: Conclusiones**

### **5.1. Conclusiones**

Para terminar, el proceso investigativo con el acompañamiento de los profesores tutores y como futuros profesionales de la ciencias sociales, podemos concluir que la migración femenina con sus hijos es una problemática del estado que tiene Chile con la migración y que se encuentra un vacío en la base de la política pública de la misma. Mientras el Estado Chileno mantenga su percepción de amenaza a la migración y no como oportunidad de aportes a la sociedad nos, encontramos frente un escenario de intervención social complejo, aunque se trate de fortalecer las capacidades de los equipos de trabajos en residencias familiares, para la protección de la familia en especial a estas mujeres con hijos, sacando riqueza de la experiencia chocamos con trámites engorrosos para la regularización.

He aquí la importancia de referirnos al proceso de inserción de estas mujeres vulnerables y de entender su trayectoria migratoria que vivencian las mujeres migrantes y sus hijos, de que no es un camino recto de las que tienen que vivir, si no siendo un camino complejo, de diversos factores. según el seminario “Niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad humana: realidades y desafíos” Siempre hay movilidad humana, hubo y habrá, cada época y contexto con sus singularidades, en la realidad de madres con hijos nos encontramos con que toda madre necesita un relevo, o redes de apoyo, (padres- profesores-cuidadores) cosa que las mujeres participantes de nuestra investigación no cuentan.

En esta investigación, podemos mencionar según lo que hemos constatados a través de este grupo de mujeres con hijos, el tiempo que han estado en la residencia, ha mencionado que su inserción en esta red de protección a ser familias institucionalizadas, ha sido un poco compleja pero que se han tenidos que adoptarse, cultural mentes y de captar normas y reglas impuestas por la institución a la cual ahora ellas y sus hijos son partes.

Por lo tanto como objetivo de conocer sus vivencias, de mujeres de nacionalidad venezolana con hijos que viven en residencia familiar de la comuna de Santiago, debido a las condiciones en las que viven, y cómo ellas sobreviven en un país totalmente desconocido, se ve reflejado medianamente en las respuesta de las entrevista que son las cinco mujeres.

Por lo que se puede decir, que es importante tener en cuenta la gran importancia que tiene el programa Noche Digna, en el desarrollo de las mujeres y sus hijos, ya que nuestro objetivo principal es conocer de cerca las vivencias de estas mujeres. Por lo que podemos identificar, los facilitadores que perciben las mujeres venezolanas con sus hijos en la residencia familiar, destacan la ayuda que reciben en el dispositivo, como la identificación de los rut provisorios de salud y educación, y la inserción de convivencia con las demás familias de diferentes nacionalidades.

De igual forma, también hemos podido observar los obstaculizadores que han tenido que enfrentar en el sistema de servicio sociales, como buena, mala y regular atención

en el centro asistencial de salud, la inserción escolar de sus hijos, y la inserción laboral formal y ahora bien qué podemos decir ¿Cómo será la inserción laboral de los migrantes con la nueva política nacional de migración a largo plazo que ha implementado el nuevo gobierno y que ha sido publicada en el diario oficial en diciembre del 2023?.

En esta investigación nos permitió conocer las vivencias que tienen las madres entrevistadas acerca de sus vivencias, la cual se da en distintos ámbitos narrativos, también se evidencia la valorización de mejorar la calidad de vida para sus hijos y tener un mejor futuro lo que hace un aprendizaje significativo.

Es por esto que proponemos que Siendo los niños, niñas y adolescentes seres psicosociales se dan cuenta y perciben el proceso migratorio desde una condición desprotegida al estar propensos a la sensación de culpa al abandonar a los suyos, a sus amigos del país natal, percibir la pobreza, el hambre, vivir el traslado por paso no habilitados expuesto a vivir sucesos brutales. Y mientras más pequeño/a es posible que le cueste expresar lo que siente en la adolescencia y/o adultez.

La experiencia de estos NNA es riqueza y son los grupos de trabajos en general formados por trabajadores/as sociales los que deberían ser respetuosos y facilitadores de valorizar la identidad, para dar espacio para la expresión para conectar con las emociones, sentimientos, dando continuidad al acompañamiento durante el proceso.

Es por eso que nuestro trabajo investigativo da la oportunidad de seguir indagando sobre la migración, pero ahora desde una perspectiva amplia, tomando en consideración al grupo familiar.

Siendo los NNA los que se verán beneficiados al no existir mayores estudios focalizados en la experiencia de niños, niñas y adolescentes migrantes en Chile. La reflexión y el pensamiento crítico desde el Trabajo Social es más que cuestionar el quehacer profesional, aportar en la reconceptualización y poner énfasis en la formación académica.

Ponemos la intencionalidad en apostar en nuevas formas de intervención social debido a la nueva modernidad en la cual vivimos y trabajamos. Si bien la institucionalidad tiene los recursos económicos y también cuentan con infraestructura, no cuentan con la información necesaria de la realidad para una retroalimentación de la experiencia anual para formar políticas públicas con leyes que protejan a la familia migrantes, sobretudo a los niños, niñas y adolescentes que son invisibilizados en una realidad oculta, poca trabajada, que como sociedad chilena no queremos mirar por que son el reflejo de lo que somos.

Si bien hemos abordado las experiencias de las mujeres en la residencia, hay que considerar lo mencionado anteriormente, quedando pendiente conocer las vivencias de los NNA.

## 5.2. Nuevos temas o Preguntas de Investigación

- Publicación en el diario oficial de la política migratoria.
- Experiencia de NNA en vivir en albergues, hospederías, residencias familiares.

## **BIBLIOGRAFIA**

Arellano, N. (2019). *Situaciones de calle: abandonos y sobrevivencias, miradas desde las praxis*. Providencia, Santiago de Chile, RIL editores. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/umcervantes/130230?page=17>

Barahona Urbina, Planck, González Quezada, Juan Pablo, & Veres Ferrer, Ernesto. (2022). *Inmigración internacional en Chile: El caso de Venezuela*. *Rumbos TS*, 17(27), 129-148. <https://dx.doi.org/10.51188/rrts.num27.626>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile /BCN , (2017), *Inmigración a Chile en los dos últimos decenios*. Recuperado de: [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/24532/1/Migraci%C3%B3n\\_a\\_Chile\\_2000-2016-2.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/24532/1/Migraci%C3%B3n_a_Chile_2000-2016-2.pdf)

Caribe, C. E. P. A. L. Y. E. (2023, 23 enero). Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/4762-la-vulnerabilidad-social-s>.

Convención de Derechos de la Niñez en Chile: tres décadas de un compromiso por cumplir . (s/f). Pucv.cl. <https://pucv.cl/pucv/convencion-de-derechos-de-la-ninez-en-chile-tres-decadas-de-un>

Chile Atiende (2023). PROGRAMA NOCHE DIGNA. Recuperado de: <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/23037-programa-noche-digna#:~:text=Este%20plan%20busca%20proteger%20la,cual%20depende%20de%20cada%20regi%C3%B3n>.

Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina, (2020) Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3807d08e-c4b5-41de-9fe5-ad115f2f1447/content>

Desde Paulo Freire al pensamiento intercultural (2017), Aportes freireanos a la perspectiva intercultural. Recuperado de: <https://www.teseopress.com/tesisdoc/chapter/capitulo-iv-aportes-desde-el-pensamiento-de-paulo-freire-a-la-reflexion-intercultural-2/#:~:text=La%20perspectiva%20intercultural%20no%20se,y%20las%20ubica%20en%20perspectiva>

De Aluna, V. T. L. E. (2019, 18 marzo). Enfoque fenomenológico. Metodologías de Investigación Cualitativa. <https://metodologiascualitativas.wordpress.com/2019/03/17/enfoque-fenomenologico/> \_

Estudio exploratorio de caracterización de niños, niñas y adolescentes. (2020, 1 octubre). UNICEF. <https://www.unicef.org/chile/informes/estudio-exploratorio-de-caracterizaci%C3%B3n-de-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes>

Facultad de Filosofía y letras, UNAM. División SUAyED. Colegio de Pedagogía. (2021). Las vivencias como parte integral de un modelo educativo. Revuperado de : <https://www.educacion-creadora.com/index.php/8-numero-1-diciembre-2020-mayo-2021/11-las-vivencias-como-parte-integral-de-un-modelo-educativo#:~:text=La%20vivencia%20debe%20ser%20entendida,266>

Facultad de Ingeniería - UNLP (2015). La Motivación. Recuperado de: [https://www1.ing.unlp.edu.ar/catedras/P0762/descargar.php?secc=0&id=P0762&id\\_inc=42893](https://www1.ing.unlp.edu.ar/catedras/P0762/descargar.php?secc=0&id=P0762&id_inc=42893)

Guizardi, M. L., & Torralbo, H. G. (2019). Mujeres en (des)plazamiento: el campo de estudios sobre migración, remesas sociales, cuidados y género en Chile. *Revista De Estudios Sociales*, 1(70), 100–114. <https://doi.org/10.7440/res70.2019.09>

Hurtado. D. (2017). Análisis de algunos hitos históricos de los Derechos Humanos en Occidente. *Teología, Individuo y Sociedad*, Lumen Gentium, 1(1), 25-34. Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, Cali, Valle del Cauca-Colombia. Recuperado de <http://revistas.unicatolica.edu.co/revista/index.php/LumGent/article/download/04/8>

Inicio. (s. f.). Noche Digna. Recuperado de: <https://www.nochedigna.cl/>

Infancia migrante en Chile y su situación de vulnerabilidad . (2020). Recuperado 13 de febrero de 2020, de sename website: [https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2020/02/Revista-Senales-21\\_13-02-2020.pdf](https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2020/02/Revista-Senales-21_13-02-2020.pdf)

Infomigra (2023). NO ES LO MISMO EMPADRONAMIENTO QUE ENROLAMIENTO Recuperado de: <https://www.infomigra.org/no-es-lo-mismo-empadronamiento-que-enrolamiento/>

International Organization for Migration (2019). Women and migration: Incorporating gender into policies and programmes. Recuperado de [https://publications.iom.int/system/files/pdf/women\\_migration\\_incorporating\\_gender\\_0.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/women_migration_incorporating_gender_0.pdf)

Infomigra. (2023, marzo 28). Se detectaron 3.390 ingresos por pasos no habilitados. Infomigra. <https://www.infomigra.org/se-detectaron-3-390-ingresos-por-pasos-no-habilitados-al-pais-en-enero-de-2023/#:~:text=En%20los%20%C3%BAltimos%20a%C3%B1o>

Infomigra, (2023). AMNISTÍA INTERNACIONAL MENCIONA LA REALIDAD DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN SU NUEVO INFORME ANUAL. Recuperado el 24 de julio de 2023: <https://www.infomigra.org/amnistia-internacional-menciona-la-realidad-de-la-migracion-venezolana-en-su-nuevo-informe-anual/>

Instituto Nacional de Estadística Chile (2023, Diciembre). INFORME DE RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS RESIDENTES EN CHILE. Recuperado de: <https://media-front.elmostrador.cl/2023/12/Informe-de-resultados-Nacional-Estimaci%C3%B3n-2022.-VF.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas (2023, Diciembre). Estimación de personas extranjeras Residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2022 Distribución regional y comunal. Recuperado de: [https://es.scribd.com/document/695576532/Estimacion-Poblacion-Extranjera#fullscreen&from\\_embed](https://es.scribd.com/document/695576532/Estimacion-Poblacion-Extranjera#fullscreen&from_embed)

LA INMIGRACIÓN EN CHILE: EL PAPEL DE LA FEMINIZACIÓN. (2022). Recuperado 27 de octubre de 2022, Recuperado de <https://cem.cl/wp-content/uploads/2022/01/107-108-INMIGRACION-sept-oct-2021.pdf>

“Las expectativas: ¿Por qué nos hacen tanto mal?” Terapify, 8 July 2023, <https://www.terapify.com/blog/las-expectativas-por-que-nos-hacen-tanto-mal/>. Accessed 4 January 2024

Legislación y derechos de la infancia . (s/f). Unicef.org. Recuperado de <https://www.unicef.org/chile/legislacion-y-derechos>

Lifeder. (28 de agosto de 2022). Método fenomenológico. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/metodo-fenomenologico/>

Lube Guizardi, Menara, & Garcés, Alejandro. (2014). Estudios de caso de la migración peruana "en Chile": un análisis crítico de las distorsiones de representación y representatividad en los recortes espaciales. *Revista de geografía Norte Grande*, (58), 223-240. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-3402201400020001>

Lun. (2023, 26 marzo). P Gina 4 - lun, domingo, 26 de marzo de 2023. <https://www.lun.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2023-03-26&EsAviso=0&PaginaId=4&bodyid=0>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2022), GUÍA TÉCNICA PARA RESIDENCIAS FAMILIARES Documento orientador y complementario al Manual de Orientaciones Técnicas para el componente Centros Temporales para la Superación, Programa Noche Digna. Recuperado de: [https://codigoazul.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/Guia\\_tecnica\\_para\\_Residencias\\_Familiares.pdf](https://codigoazul.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/Guia_tecnica_para_Residencias_Familiares.pdf)

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (s. f.). Ministerio de Desarrollo Social y Familia. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/noticias/subsecretaria-de-la-ninez-y-servicio-nacional-de-migraciones-definen-prioridades-de-cara-a-nueva-pol>

Mujeres refugiadas y migrantes. (s. f.). ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-refugees-and-migrants>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (s. f.-b). Ministerio de Desarrollo Social y Familia. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/noticias/ministerio-de-desarrollo-social-y-fundacion-scalabrini-inauguran-nueva-residencia-familiar-en-provid>

Migración y Desarrollo. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. Recuperado de: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-75992010000200002](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992010000200002)

Ministerio de Desarrollo Social y Familia . (Dakota del Norte). Ministerio De Desarrollo Social Y Familia. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/noticias/subsecretaria-de-la-ninez-y-servicio-nacional-de-migraciones-definen-prioridades-de-cara-a-nueva-pol>

Migración Irregular. (2022). PORTAL DE DATOS SOBRE MIGRACIÓN. Recuperado de: <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/migracion-irregular>

Margarit, Daisy, León, Valeria, Roessler, Pablo, Torres, Amanda, & Álvarez, Imara. (2022). Migración, ciudad y mujeres: la movilidad en la vida cotidiana como herramienta de conocimiento. *Rumbos TS*, 17(27), 51-74. <https://dx.doi.org/10.51188/rrts.num27.625>

Naciones Unidas (1996, 2023), Grupo de Trabajo sobre la discriminación de las mujeres y las niñas. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/wg-women-and-girls>

Nueva Política Nacional de Migraciones y Extranjería.(2023,07,06)  
<https://www.interior.gob.cl/noticias/2023/07/06/nueva-politica-nacional-de-migracion-y-extranjeria/>

OIT. (2017). Mujeres migrantes en Chile: Oportunidades y riesgos de cruzar fronteras para trabajar . [https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/WCMS\\_560975/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/WCMS_560975/lang-es/index.htm)

OIM. Regularizacion. Recuperado de:  
<https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/documents/regularization-es.pdf>

Prieto Rodríguez, E. A. (2014). Estudio sobre los sentidos del enfoque de derechos del programa Centros Integrales de Protección (CIP) como estrategia del distrito para el restablecimiento de derechos de niños niñas y adolescentes en Bogotá d.c. (Tesis Magister). Universidad de Chile. Santiago de Chile. Revisado de:  
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134424/TESIS%20MAGISTER%20COMUNITARIA%20EDWIN%20ALEXANDER%20PRIETO.pdf?sequence>

Personas sin hogar en Chile, ¿Cómo se llega a vivir en la calle? (2023)  
<https://todosdecidimos.org/personas-sin-hogar-en-chile-como-se-llega-a-vivir-en-la-calle/>

Programa Noche Digna. (s. f.). Noche Digna.  
<https://www.nochedigna.cl/noche-digna/#:~:text=El%20Programa%20Noche%20Digna%20se, en%20%20C3%A9pocas%20de%20bajas%20temperaturas>

Población extranjera residente en Chile llegó a 1.482.390 personas en 2021, un 1,5% más que en 2020. (2022, 12 octubre). Default. <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/demografia-y-migracion/2022/10/12/poblaci%C3%B3n-extranjera-residente-en-chile-lleg%C3%B3-a-1.482.390-personas-en-2021-un-1-5-m%C3%A1s-que-en-2020#:~:text=Del%20total%20de%20personas%20extranjeras, del%2050%25%20de%20la%20estimaci%C3%B3n>

Programa Noche Digna. (s. f.). Noche Digna.  
<https://www.nochedigna.cl/noche-digna/#:~:text=El%20Programa%20Noche%20Digna%20se, en%20%20C3%A9pocas%20de%20bajas%20temperaturas>

Que es enfoque cualitativo de la investigacion segun autores? – TusConsejos.com.mx. (2022, 20 agosto). <https://tus-consejos.com/que-es-enfoque-cualitativo-de-la-investigacion-segun-autores/>

¿Qué es y cómo se manifiesta la xenofobia? (2020).  
[https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Que\\_es\\_como\\_la\\_Xenofobia\\_03\\_web.Ax.pdf](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Que_es_como_la_Xenofobia_03_web.Ax.pdf)

Rainbowwritee. (2011, 4 noviembre). Acercamiento a las funciones de los/as trabajadores sociales con personas inmigrantes. Temas Sociales.  
<https://rainbowwritee.wordpress.com/2011/11/04/acercamiento-a-las-funciones-de-losas->

[trabajadores-sociales-con-personas-inmigrantes/#:~:text=La%20funci%C3%B3n%20de%20trabajador%20social,conocimiento%20de%20las%20diversas%20culturas](#)

Sobre la migración | International Organization for Migration. (s. f.). International Organization for Migration. <https://www.iom.int/es/sobre-la-migracion>

"Significado de Fenomenología". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/fenomenologia/> Consultado: 15 de julio de 2023, 10:32 am.

Sundholm, M. (2018, 19 noviembre). ONU-Mujeres: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el empoderamiento de las Mujeres - Office of the Secretary-General's Envoy on Youth. Office of the Secretary-General's Envoy on Youth. <https://www.un.org/youthenvoy/es/2013/07/onu-mujeres-entidad-de-las-naciones-unidas-para-la-igualdad-de-genero-y-el-empoderamiento-de-las-mujeres/#:~:text=ONU%2DMujeres%20es%20la%20entidad,salariales%20por%20motivo%20de%20g%C3%A9nero>

Servicio Nacional de Migraciones. (2023, 16 de junio). Niños, Niñas y Adolescentes | SERMIG. SERMIG. <https://serviciomigraciones.cl/ninos-ninas-y-adolescentes/>

(S/f).Gob.cl.Recuperado de <https://www.crececontigo.gob.cl/tema/derechos-del-nino-y-la-nina/>

de Salud, MP su I. en LS (s/f). Interculturalidad en Salud (marco conceptual y operativo) . 128.100. Recuperado de [http://189.28.128.100/dab/docs/portaldab/documentos/modelo\\_intercultural\\_09.pdf](http://189.28.128.100/dab/docs/portaldab/documentos/modelo_intercultural_09.pdf)

Servicio Nacional de Migraciones (2023). Empadronamiento Biométrico. Recuperado de: <https://serviciomigraciones.cl/empadronamiento-biometrico/>

Scielo (2011). MODELOS EDUCATIVOS FRENTE A LA DIVERSIDAD CULTURAL: LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EDUCATIONAL MODELS FACING DIVERSITY: INTERCULTURAL EDUCATION. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1909-24742011000200003](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-24742011000200003)

Scielo (2009). La vivencia y su análisis consideraciones breves sobre las nociones objeto-sujeto en el universo discursivo del mundo cultural. Recuperado de: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-19182009000100002#:~:text=As%C3%AD%20pues%2C%20Dilthey%20conceb%C3%ADa%20lo,se%20percib%C3%ADa%20como%20curso%20de](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182009000100002#:~:text=As%C3%AD%20pues%2C%20Dilthey%20conceb%C3%ADa%20lo,se%20percib%C3%ADa%20como%20curso%20de)

Scielo (2017),Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n9/n9a09.pdf>

United Nations (2020). Women on the move: Migration, gender equality and the 2030 agenda for sustainable development. Recuperado de:

<https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/women-on-the-move.pdf?la=en&vs=4047>

## **ANEXOS**

### **Anexo N°1: Pauta de Entrevista**

Preguntas de Entrevista
1 ¿Cuánto tiempo lleva en Chile?
2 ¿Qué documentación requerida recopiló para el ingreso al país?
3 ¿Usted me podría relatar cómo fue su experiencia de viaje de Venezuela a Chile? ¿En que viajó por aire o por tierra?
4 ¿Cómo fue su ingreso? ¿Con documentos o sin documentos?
5 ¿Cuéntanos cuáles fueron tus motivaciones para venir a Chile?

6¿Cómo llegaste a la residencia familiar en Santiago?

7¿Cómo ha sido vivir en ella, nos puede relatar su experiencia?

8¿Te encuentras trabajando actualmente en Chile?

9¿Cómo ha sido tu experiencia laboral? ¿A qué se refiere en qué ámbitos?

10¿Ha sufrido algún problema en el trabajo? ¿Me podrías decir de que se trató?

11¿Cuáles diría usted que son las acciones o costumbres que más le llaman la atención de las personas en Chile?

12¿Qué cosas, acciones y actividades hacen en Chile que no le gustaría que hicieran sus hijos?

13¿Usted y sus hijos están inscritos en el centro de salud de su comuna? ¿Cómo ha sido la atención?

14¿Me puede indicar si los niños están en la escuela y que le ha parecido el trabajo educativo?

15¿Cómo los han recibido en el colegio los otros niños, los profesores y los apoderados?

16¿Cuáles son sus proyectos que tiene después de salir de la residencia familiar?

## **Anexo N°2 : Consentimiento informado**

### **Consentimiento Informado**

Usted está invitada(o) a participar del proyecto de tesis titulado: "Vivencias de las mujeres Venezolanas con hijos que viven en residencias familiares del Programa Noche Digna" para lo cual se le solicita ser entrevistado(a) por algún integrante de nuestro equipo. Este estudio está siendo realizado por: Mareidis Arias y Angela Carvajal, Estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Miguel de Cervantes, para optar al título de: **Licenciatura en Trabajo Social** y está guiado por la Trabajadora Social Paola López, académica de nuestra Universidad, quien es el Investigador responsable y cuyo correo es [paola.lopez@profe.umc.cl](mailto:paola.lopez@profe.umc.cl)

El objetivo principal de este estudio es: Conocer las vivencias de las mujeres Venezolanas con hijos que viven en residencias familiares del Programa Noche Digna.

Su participación es voluntaria y si usted está de acuerdo será entrevistada, para levantar información fidedigna y se le informa que la entrevista va a ser grabada, para su posterior transcripción y análisis.

La participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones, además se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados solo hasta que las alumnas den su examen de grado, posteriormente serán eliminados.

Los resultados de esta investigación pueden ser publicados, sin identificar a los participantes, en medios de difusión con objetivos netamente académicos.

Es importante que sepa, que usted no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos; los autores de este estudio estarán totalmente disponibles para contestar cualquier inquietud. Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y si desea aclarar dudas e inquietudes que considere necesarias, en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y aceptó participar de este estudio concediendo una entrevista que será grabada

Nombre \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_